

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<p>AÑO LXIV — Nº 9.126</p> <p>EDICION DE 28 PAGINAS</p> <p>APARECE LOS DIAS HABILES</p>	<p>Salta, 4 de octubre de 1972</p>	<p>Correo Argentino</p> <p>SALTA</p>	<p>TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 1805</p> <p>Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.107.931</p>
<p><b>HORARIO</b></p> <p>—</p> <p>Para la publicación de avisos en el <b>BOLETIN OFICIAL</b></p> <p>Regirá el siguiente horario:</p> <p><b>LUNES A VIERNES</b> de 8 a 11.30 horas</p>	<p>Mayor (R.E.) <b>RICARDO J. SPANGENBERG</b> Governador</p> <p>Dr. <b>VICTOR MUSELI</b> Ministro de Gobierno</p> <p>Ing. <b>RAFAEL LUIS SOSA</b> Ministro de Economía</p> <p>Sr. <b>LUCIO CORNEJO ISASMENDI</b> Ministro de Bienestar Social</p>	<p><b>DIRECCION</b> Y ADMINISTRACION</p> <p>ZUVIRIA 538</p> <p>TELEFONO Nº 14780</p> <p>—</p> <p><b>EDDY OUTES</b> Director</p>	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible-a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y despues de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Amplíase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIEN PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encargar la publicación.

### TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

### VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años . .	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años .....	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual.....	\$ 6,00	Semestral.....	\$ 14,00
Trimestral.....	„ 9,00	Anual.....	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces registrá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días	Excedente	Hasta 30 días	Excedente
Sucesorios .....	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Treintafal y Deslinde .....	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates .....	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas .....	22,00	120 cm				
Contratos y Estatutos Sociales .....	0,09	(la palabra)				
Balances .....	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos .....	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

Pág. Nº

M. de B. Social Nº 5877 del 28- 8-72 — Confirmase, promuévese y trasládase a personal dependiente del Ministerio de B. Social .....	6244
„ „ „ 5878 „ „ — Confirmase, promuévese y trasládase a personal dependiente del Ministerio de B. Social .....	6249

RESOLUCION

Dirac. de Comercio Nº 297 del 3-10-72 — Medidas tendientes a vigilar los procesos de comercialización de la carne vacuna, ovina y porcina estableciendo normas para la apertura de nuevos locales .....	6255
---	------

EDICTOS DE MINA

Nº 12483 — s/p. José Antonio Plaza .....	6256
Nº 12464 — S/p. Eduardo A. López .....	6256
Nº 12465 — S/p. Héctor Eliseo Antuña .....	6256

Pág. Nº

**LICITACION PUBLICA**

Nº 12474 — Direc. Gral. de Compras y Suministros. Lic. Nº 17 .....	6256
Nº 12459 — A.G.A.S. Provisión de agua corriente a la Misión Indígena San Francisco, ubicada en El Cruce, Pichanal (Dpto. Orán) .....	6256
Nº 12446 — Direc. Gral. de Arquitectura .....	6257
Nº 12382 — Direc. Gral. de Arquitectura .....	6257
Nº 12246 — Direc. Nacional de Vialidad. Lic. Nº 476/72 .....	6257

**LICITACION PRIVADA**

Nº 12461 — Instituto Provincial de Seguros de Salta. Lic. Nº 1/72 .....	6257
---	------

**REMATE ADMINISTRATIVO**

Nº 12396 — Por Andrés Ilvento - Municipalidad de Salta .....	6257
--	------

**Sección JUDICIAL****SUCESORIOS**

Nº 12478 — Eopremio Damuri .....	6258
Nº 12475 — Ricardo Pérez o Ricardo Pérez Morales o Morales .....	6258
Nº 12470 — Antonio Andujar Olivarez y Marcelina Lorente Prior de Andujar Olivarez ..	6258
Nº 12469 — Teodolinda Catalina Reyes o Deodolinda Catalina Reyes .....	6258
Nº 12468 — José María Bruno .....	6258
Nº 12467 — José Santos Mendoza o Santos Mendoza .....	6258
Nº 12466 — Angélica Samán de Sadir .....	6258
Nº 12462 — Julio Lino Ramos .....	6258
Nº 12460 — Feliciano Ortega Tala .....	6258
Nº 12443 — Juan Manuel Espinosa .....	6258
Nº 12436 — Juan Bautista García .....	6259
Nº 12428 — Sarmiento Berta María o Berta Villagrán de .....	6259
Nº 12421 — Máximo Segundo Juárez .....	6259
Nº 12417 — Raúl Santos Méndez .....	6259
Nº 12415 — Asencio Ovando y Basilia Chungara .....	6259
Nº 12384 — Sara Ranulfa Portal o Ranulfa Portal .....	6259
Nº 12381 — Figueroa Fausto .....	6259
Nº 12380 — Antonio Díaz .....	6259
Nº 12370 — De Andrade de Yáñez Petrona .....	6259
Nº 12367 — De Hortencia u Hortencia Martina Ponce de Acosta .....	6259
Nº 12362 — Francisca Becerra de Mohedas .....	6260
Nº 12349 — Udalrico Padilla y Mercedes Costilla de Padilla .....	6260
Nº 12341 — Benedykt o Benedicto Kolton .....	6260
Nº 12330 — Simeón Gorena .....	6260
Nº 12323 — Belindo Sequeira .....	6260

**REMATE JUDICIAL**

Nº 12490 — Carlos A. Curá. Juicio: Orán Crédito S.A. c/Tordoy Rumualdo y otro .....	6260
Nº 12489 — Raúl Racioppi. Juicio: Bco. del Noroeste Coop. Ltda. vs. Armando Solís y otro .....	6260
Nº 12488 — Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Amante Ramona Herrera de y otro .....	6260
Nº 12487 — Raúl Racioppi. Juicio: D.N.M. vs. Juan Carlos Cointe .....	6260
Nº 12486 — Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Copa Félix Benigno .....	6261
Nº 12485 — Ernesto V. Solá. Juicio: Fiat Concord S.A.C.I. vs. Heguy Genara de la Fuente de .....	6261
Nº 12484 — Francisco F. Gallardo. Juicio: Mario Nicolás Ciancaglini vs. Basilio Aquino .....	6261
Nº 12482 — Julio C. Herrera. Juicio: Cía. Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. vs. Agudo Carlos .....	6261
Nº 12481 — Julio C. Herrera. Juicio: Cía. Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. vs. Diez Benjamín .....	6261
Nº 12473 — Por Carlos A. Curá. Juicio: Díaz Severino vs. Roldán Eudaticia J. P. de .....	6261
Nº 12472 — Por Carlos A. Curá. Juicio: Mendoza Cosme vs. Britos Juan .....	6262
Nº 12455 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sabantor S.A. vs. Isa Maqued Ramón .....	6262
Nº 12454 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Arias J. Bonifacia vs. Cooperativa Gráfica Salta Ltda. ....	6262
Nº 12452 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Fiat Concord S.A. vs. Contreras R. Arcángel ..	6262

	Pág. Nº
Nº 12438 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: D. S. J. vs. Vargas Roca Elector .....	6262
Nº 12426 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Paganetti S. Ezio vs. Paz José Félix .....	6263
Nº 12398 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Banco de Préstamos y A. Social vs. Direnj M. Julio y otro .....	6263
Nº 12365 — Por Efraín Racioppi. Juicio: Kaplun Bernardo vs. Alberto Villafañe .....	6263
Nº 12329 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Muschietti M. Adolfo M. vs. Vélez de Molina Señoara de la Paz .....	6263
Nº 12328 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Muschietti Molina A. Miguel vs. Ramón J. Jesús .....	6264

**POSESION VEINTEAÑAL**

Nº 12376 — De Constantino Knudsen .....	6264
---	------

**RECTIFICACION DE PARTIDAS**

Nº 12477 — Antonia Burgos .....	6264
---------------------------------	------

**Sección COMERCIAL**

**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Nº 12419 — Raúl Armando Briones y Cía. S.R.L. ....	6264
--	------

**Sección AVISOS**

**ASAMBLEAS**

Nº 12479 — Carlos Mardones S.A.C.A.I. Para el día 20-10-72 .....	6265
Nº 12476 — Instituto Tráfico de los FF.CC. del Estado. Para el día 14-10-72 .....	6265
Nº 12471 — Pedro José Bellomo S.A.C.I.M.I.A. Para el día 30-10-72 .....	6265
Nº 12440 — Nexo S.A.F.I.C.A.C. Para el día 12-10-72 .....	6265

**B A L A N C E**

Nº 12480 — Radiodifusora General Güemes S.A. ....	6266
---	------

**Sección ADMINISTRATIVA**

**DECRETOS**

Salta, 28 de agosto de 1972

DECRETO Nº 5877

**Ministerio de Bienestar Social**

Visto la promulgación de la Ley de Presupuestos Nº 4484/72 a regir en el Ejercicio 1972; y  
**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adecuar al Personal del Ministerio de Bienestar Social a las categorías previstas por la Ley de referencia,

**El Gobernador de la Provincia**

**DECRETA:**

Artículo 1º — Confirmase, promuévese y trasladase a partir del 1º de enero del año en curso, o de las fechas que específicamente se consignan, al siguiente personal de la planta permanente del Ministerio del rubro, Jurisdicción "4", Unidad de Organización 2, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 0, Sector 1, Principal 1, Parcial 1, en las categorías y Subparciales que en cada caso

se detallan; en las condiciones de revista actual y situaciones vigentes:

**ASISTENCIA ZONA SUD**

**Hospital "El Carmen" de Metán**

Novo Hartmman José R., Director: Director Nivel 2-02.  
 Narvaez de Guerrero María A., Partera; de categ. 21-02 a 14-02.  
 Matías Olga Estela, Partera; de categ. 21-02 a 14-02.  
 Maidana Angela B., Enfermera; de categ. 21-02 a 14-02.  
 Fernández de López Lucrecia, Partera; de categ. 21-02 a 14-02.  
 Rivas Gladys Laura, Enfermera; de categ. 22-02 a 14-02.  
 Biurrun Victoriano Rubén, Administrador, categoría 15-02.  
 Arias María Alida, Aux. Enfermera, de categ. 20-02 a 18-02.  
 Vázquez Dora Vicenta, Aux. Enfermera; de categ. 21-02 a 18-02.

- Chavarría Feliciano, Aux. Enfermera; de categ. 22-02 a 18-02.
- Arias Simón Raquel, Aux. Enfermera; de categ. 22-02 a 18-02.
- Leach de Belasay Sofía, Aux. Enfermera; de categ. 23-02 a 18-02.
- Chuchuy de Cachagua Beatriz, Aux. Enfermera; de categ. 23-02 a 18-02.
- Quevedo Pérez Emma Berta, Aux. Enfermera; de categ. 23-02 a 18-02.
- De Lafuente Anselmo, Aux. Enfermero; de categ. 23-02 a 18-02.
- Pacheco de Quiroga Blanca, Aux. Enfermera; de categ. 23-02 a 18-02.
- Arias Elsa Rosa, Aux. Enfermera; de categ. 23-02 a 18-02.
- Navarro Selva Argentina, Aux. Enfermera; de categ. 23-02 a 18-02.
- Margot de Peruggini Raquel, Aux. Enfermera; de categ. 23-02 a 18-02.
- Suárez Juana María, Aux. Enfermera; de categ. 23-08 a 18-02.
- Rufino Raúl Basilio, Aux. Enfermero; de categ. 23-11 a 18-02.
- Palacio de Sosa Basilia, Aux. Enfermera; de categ. 23-11 a 18-02.
- Alemán Zunilda Dolores, Aux. Enfermera; de categ. 23-11 a 18-02.
- Navarro Blanca Lidia, Aux. Enfermera; de categ. 23-11 a 18-02.
- Ruiz de Quinteros Esther, Aux. Enfermera; de categ. 23-11 a 18-02.
- Vallejos de Lucas Herminia, Aux. Laborat; de categ. 23-11 a 18-02.
- Alonso Osvaldo Oscar, Aux. Rayos; de categ. 23-11 a 18-02.
- Palacio de Abregú, Auxiliar Enfermera; de categ. 23-11 a 18-02.
- Frías de Muñoz Gladys, Aux. Enferm.; de categ. 23-02 a 18-02.
- Ruiz de Salinas Olga, Aux. Administ.; categ. 20-02
- Martínez María Jesús, Aux. Estadíst.; categ. 20-02
- Sierra Susana Estela, Aux. Administ.; de categ. 22-02 a 21-02.
- Novo Pablo Marcelo, Aux. Administ.; categ. 23-02 a partir del 17-1-72, fecha toma de posesión.
- Riera Sonia Violeta, Aux. Administ.; categ. 23-02 hasta el 17-2-72 inclusive, renuncia a partir del 18-2-72.
- Liand María Magdalena, Religiosa; categ. 21-08.
- Riedel Elena Mercedes, Religiosa; categ. 22-08.
- Martínez Víctor, Capellán; categ. 23-08.
- Ayala María Jacinta, Religiosa; categ. 23-08.
- Ferro Gladys Beatriz, Religiosa; categ. 23-08.
- Rivero Mirta Isabel, Religiosa; categ. 23-08.
- Samsón Salomón, Jefe Servicio; categ. 2-09.
- Benito de Avellaneda Teresa, Jefe Servicio; categ. 2-09.
- Maneffa Anibal Angel, Jefe Clínica; categ. 3-09.
- Filipovich Raco, Bioq. Agreg.; categ. 5-09.
- Ruiz José Enrique, Med. Asist.; categ. 6-09.
- Poma Angel S., Méd. Asist.; categ. 6-09.
- González de Samsón Balbiña, Odont. Asist.; categ. 6-09.
- Gerchinhoren Bernabé, Méd.; Asist.; categ. 6-09.
- Yanet de Zunino Gladys N., Méd. Asist.; categ. 6-09.
- Madrazo Florencio, Méd. Asist.; categ. 6-09.
- Palacios Juan Francisco, Chófer; categ. 19-11.
- Argañaraz de Flores Felisa, Serv. Generales; categ. 20-11.
- Maidana Calixto Fortunato, Serv. Generales; categ. 20-11.
- Bucelea Eva, Mucama, categ. 20-11.
- Fernández Manuel Antonio, Chófer; de categ. 22-11 a 20-11.
- Lazarte Amalia Espiritu, Serv. Grales.; de categ. 23-11 a 21-11.
- García Angélica Silvia, Serv. Grales.; de categ. 23-11 a 21-11.
- Escobar de Acuña Amanda, Serv. Grales.; de categ. 23-11 a 21-11.
- Daffara de Peralta Norma, Serv. Grales.; de categ. 23-11 a 22-11.
- Avila de Romero Victoria M., Serv. Grales.; de categ. 23-11 a 22-11.
- Juárez María, Mucama; categ. 23-11.
- Rico de Peralta Telma, Serv. Grales; categ. 23-11.
- Barrera Waldo, Serv. Grales.; categ. 23-11.
- Ontiveros de Gabris Emma F., Mucama; categ. 23-11.
- Castro de Molina Marta A., Mucama; categ. 23-11.
- Flores de Ramos Bernardita, Mucama; categ. 23-11.
- Fuentes María Angélica, Serv. Grales.; categ. 23-11.
- Hospital "Melchora F. de Cornejo" de Rosario de la Frontera**
- Ibazeta Eduardo German, Director - Director Nivel 2-02.
- Vallejos de González Olga, Enfermera, de categoría 21-02 a 14-02.
- Sanguino Hilda Estela, Administradora, de categoría 17-02 a 16-02.
- Abdala José Ramón, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.
- Arias María Cristina, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.
- López Margarita Yolanda, Aux. Enferm. de categoría 22-02 a 18-02.
- Ibarbals Irma Vicenta, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.
- Torino Isabel, Aux. Enferm. de categoría 22-02 a 18-02.
- Escobar de Flores Nicolasa E., Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Aldana de Marcuzzi Elsa, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Acuña de Gimenez Catalina, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Quipildor de Flores Luisa T., Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Martínez de Alvarez Antonia, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Ontiveros de Alvarez Teodora, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Montenegro de Navellino María, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Liendro Josefa Dionicia, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Pedroza Medardo Hilarión, Aux. Enferm. de categoría 23-02 a 18-02.
- González Jesús Ignacio, Aux. Enferm. de categoría 23-02 a 18-02.
- Morales Amelia Rosa, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.
- Torino Lidia Isabel, Aux. Administ., de categoría 20-02 a 19-02.

Romano de Martínez María, Ecónoma, categoría 22-02

Padilla María Dolores, Enc. Depósito, categoría 22-02.

García Manuel Oscar, Médico Zonal, categoría 1-09.

Cabrera Rodolfo Santiago, Jefe Servicio, categoría 2-09.

Barberís Juan María, Méd. Consultor, categoría 2-09.

Hidaigo José Manuel, Jefe Servicio categoría 2-09.

Samsón Miguel Angel, Jefe Clínica, categoría 3-09.

De la Espada César A., Odont. Agreg., categoría 5-09.

Caro Julio A., Méd. Asist., categoría 6-09.

Quevedo Anselmo, Odont. Asist. categoría 6-09.

Rivera Luis Neldo, Bioq. Asist., categ. 6-09.

Torrens Ramón Raúl, Farmac. Asist., categoría 6-09.

Flores de Marcial Rosa J., Aux. de Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Roberts Armando Reynaldo, Méd. Agreg., de Director Nivel 3-02 a categoría 5-09 a partir del 3/3/72.

Dondo de García Adelia, Obstetra categ. 13-09.

Aranda Héctor Marcelino, Chófer, de categoría 22-11 a 20-11.

Díaz de Flores Magdalena, Mucama, de categoría 23-11 a 21-11.

Romero Rogelio Cipriano, Serv. Grales., de categoría 23-11 a 21-11.

Aponte de Narváez Victoria, Mucama, de categoría 23-11 a 21-11.

López de Orellana Ceferina, Serv. Grales., de categoría 23-11 a 22-11.

Ortiz Georgina Corina, Mucama, de categoría 23-11 a 22-11.

Marcial de Tarca Irene, Mucama, categ. 23-11.

Monserrat de Cárdenas Mercedes, Mucama, categoría 23-11.

Alderete Regina del Valle, Mucama, categoría 23-11.

Coronel de García Tránsito, Serv. Grales., categoría 23-11.

Molina Vicenta Margarita, Serv. Grales., categoría 23-11.

Alvarez Julia Trinidad, Mucama, categ. 23-11.

Hernández de Pereyra Mirta, Mucama, categoría 23-11.

Corbalán Miguel Felipe, Serv. Grales., categoría 23-11.

Trrado María Virginia, Serv. Grales., categoría 23-11.

Trovacque de Mansilla Yolanda, Mucama, categoría 23-11.

#### Hospital "El Tala"

Robles Armando Reynaldo, Director - Director Nivel 3-02, hasta el 2/3/72 inclusive, trasladado al Hospital de Rosario de la Frontera.

López de Herrera Daida Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Herrera José Camilo, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Martínez Rufina, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Campos de Yapura Dolores, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Baldurini de Ramos Imelda, Aux. Adm., categoría 23-02.

Chamorro de Fradejas Nelda A., Odont. Asist., categoría 6-09, a partir del 24-3-72, fecha toma de posesión.

Molina Héctor Hugo, Chófer, categ. 20-11.

Apaza Prudencio Vidal, Serv. Grales., de categoría 23-11 a 21-11.

Flores de Cisneros Carmen, Serv. Grales., de categoría 23-11 a 21-11.

López Lidia Firmana Serv. Grales., categoría 23-11.

Celis Rosa Celia, Serv. Grales., categ. 23-11.

Suárez Lidia del Carmen, Serv. Grales., categoría 23-11.

Zerda Raquel Herminia, Serv. Grales., categoría 23-11.

#### Hospital "San Francisco Solano de El Galpón"

Machado Miguel Angel, Director - Director Nivel 3-02.

Morales de Tejedor Nelly H., Enfermera, de categoría 21-02 a 14-02.

Martínez de Olleta Justa de Jesús, Enfermera, de categoría 21-02 a 14-02.

Moreno de Beltrán Betty, Pártera, de categoría 22-02 a 14-02.

Vaneta Rosa, Administradora, de categoría 19-02 a 16-02.

Arias de Tarquez Carlota I., Aux. Enferm. de categoría 22-02 a 18-02.

Prado Adela Hortencia, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Francés de García María Deida, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Sarmiento de Guitián María, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Moyano de Rivainera Verónica, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Luna de Matorras Ilsa, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Moya Mario Oscar, Capellán, categoría 23-08.

Cabrera Sonia Leonor, Médico Zonal, categoría 1-09.

Picón Enrique Pablo, Odont. Asist., categoría 6-09.

Lasquera Mario Nicolás, Chófer, categ. 17-11.

Romero Gregorio, Serv. Grales., de categoría 22-11 a 21-11.

Zelaya de Paz Adela, Serv. Grales., de categoría 22-11 a 21-11.

Ibarra Lorenza Margarita, Serv. Grales., de categoría 23-11 a 22-11.

Mansilla Dalnacia Octavia, Serv. Grales., categoría 22-11.

Vázquez Roberto Enrique, Serv. Grales., categoría 23-11.

Vargas de Lamas Judith Benita, Mucama, categoría 23-11.

Mendieta Néliida Esther, Mucama, categ. 23-11.

González de Luna Dominga, Mucama, categoría 23-11.

#### Hospital de Joaquín V. González

Costas Oscar H., Director - Director Nivel 3-02.

Arraya Hipólito, Enfermero, de categoría 23-02 a 14-02.

Nassif René Oscar, Administrador, de categoría 17-02 a 16-02.

Morales Ambrosia M., Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

Ibáñez de Pérez Delicia C., Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

Luna de Luna Benita, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

Navarro Marciana Lía, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

Llanos de Soria Victoria, Aux. Enferm., de categ. 23-02 a 18-02.

Villarreal de Suárez Ramona, Aux. Enferm. 23-02 a 18-02.

Lobo José Manuel, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Cardozo Lucía, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Cuéllar de Escobar Carmen, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Santillán Arminda E., Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Costas Rosalba Genoveva, Aux. Administ., categoría 23-01, a partir del 1/2/72, fecha toma posesión.

Escobar Víctor Edmundo, Aux. Administ., categoría 23-02.

Navarro Selva Manuel, Capellán, categ. 23-08.

López de Palavecino Nilda, Jefe Clínica, categoría 3-09.

Dantur Munir, Jefe Clínica, categ. 3-09.

Soraire Miguel, Méd. Asist., categoría 6-09.

Budueña Isidoro, Méd. Asist., categ. 6-09.

Perello Miguel, Bioq. Asist., categoría 6-09.

Palermo Alberto Eduardo, Odont., categ. 6-09.

Acoria Alejandro, Carpintero, categoría 23-10, a partir del 28/1/72, fecha toma de posesión.

Soria Donatilo Benedito, Chófer, categ. 17-11. categoría 17-11.

Perello Vicente Jaime, Chófer, de categoría 23-11 a 21-11.

Zigarán Néstor Martínez, Peón de Patio, categoría 22-11.

Acosta Feliciano Isabel, Cocinera, categoría 23-11.

Pérez de Córdoba Fanny, Mucama, categ. 23-11

Terraza de Lamas Aydée, Mucama, categ. 23-11

González de Yáñez Amelia, Mucama, categoría 23-11.

#### Hospital "Dr. Joaquín Castellanos" de General Güemes

Dimarco de Figueroa Tránsito, Enf. Jefe S. Caba, de categoría 23-02 a 11-02.

Espinosa de Rojas María E., Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

Abud de Torres Lía M., Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Russo de Sarapura Lucía, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Abud de Lazarte Amelia, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Arias de Andrijas Sara, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Temer Sara, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Castro de Bravo María, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Martínez de Farfán Yolanda, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Pérez de Díaz Sara Angela, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Salcedo de Jurado Lidia, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Canceco de Medina Rosa, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Burgos de Valdez Paulina, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

Quinteros Oscar Rosendo, Aux. Administrativo, categoría 20-02.

Cajal María Olga, Ayud. Ester., categ. 23-02.

Salomón Slaiman León, Jefe Servicio, categoría 2-09.

Amado Alfredo, Jefe Servicio, categ. 2-09.

Temer Luis W., Méd. Asist., categ. 6-09.

Figueroa Olinda Judith, Obstetra, categ. 13-09.

Romero Emma, Serv. Grales., categ. 23-11.

Arredondo de Saavedra Zulema, Serv. Grales. categoría 23-11.

Alvarez de Farfán Elvira, Serv. Grales., categoría 23-11.

Estación Sanitaria de "Apolinario Saravia"

Villafañe Ramón Mario, Director - Director Est. Sanitaria.

Berdur Haydée Inés, Enfermera, de categoría 22-02 a 14-02.

Tapia Delicia, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

González Irma, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Mene de Giménez Cleotilde, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Salomón Eduardo Simón, Odont. Asist., categoría 6-09.

Fariás Julio César, Chófer, de categoría 23-11 a 20-11.

Ramos Victoria del Carmen, Mucama, categoría 22-11.

Gómez de García Isolina E., Serv. Grales., categoría 22-11.

Pereyra de Mendivil Yolanda, Mucama, categoría 22-11.

Estación Sanitaria "Las Lajitas"

Blanco Daniel Servando, Director - Director Est. Sanitaria.

Toledo de Suárez María del V., Enfermera, de categoría 23-02 a 14-02.

Pereyra Manuel Eduardo, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Palavecino Segundo E., Chófer, de categoría 22-11 a 20-11.

Gómez de D'Guisti Teresa Cruz, Mucama, categoría 23-11, a partir del 21/1/72, fecha toma de posesión.

Estación Sanitaria "El Quebrachal"

Quiroga Guillermo Carmelo, Director - Director Est. Sanitaria.

Sosa de Saravia Pastora L., Aux. Enferm. de categ. 22-02 a 18-02.

Acosta Olga Rosa Lía, Aux. Enferm., de categ. 22-02 a 18-02.

Colque Teresa, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Cruz Néstor Hugo, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Pacheco de Quiroga Flora, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02. hasta el 31/3/72 inclusive, renuncia a p. 1/4/72.

#### Estación Sanitaria "Campo Santo"

Alacevich Yolanda, Director - Director Estac. Sanitaria.

Rivero de De La Rosa Argentina, Enfermera, de categoría 22-02 a 14-02.

Rivero de Sierraita Argentina Y., Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

Mazzoni de Santiapichi Concepción, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Antacle Moisés, Odont. Asist., Categ. 6-09.

Arredondo de Pedraza Argelia, Serv. Grales., de categoría 23-11 a 21-11.

Aumada de Noguera Isabel, Serv. Grales. categoría 23-11.

#### Puesto Sanitario "Tolloche"

Loto de López Delia Lidia, Enfermera, de categoría 22-02 a 14-02.

#### Puesto Sanitario "Nuestra Sra. de Talavera"

Cuesta de Alvarez Marina, Enfermera, de categoría 23-02 a 14-02.

#### Puesto Sanitario "El Naranja"

Camperos de Quinteros Caymen, Enfermera, de categoría 21-02 a 14-02.

#### Puesto Sanitario "El Bordo"

Roldán de Cancino Haydeé, Enfermera, de categoría 22-02 a 14-02.

#### Puesto Sanitario "El Tunal"

Carabañal Pacífico Honorio, Enfermero, de categoría 23-02 a 14-02.

#### Puesto Sanitario "Las Flores"

Gómez Blanca Rosa, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Coronel Mollinedo"

Rojas Teófilo, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "General Pizarro"

Flores Gumerinda Verónica, Aux. Enferm., de categoría 23-11 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Piquete Cabado"

Díaz Petrona Rosa, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "El Porvenir"

Pérez de Suedan Arminda, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Macapillo"

Diez Gómez Bernardina Estela, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Gaona"

Antigual de Fernández María, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "La Candelaria"

Guzmán Leoncio, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Antillas"

García Eva Favorina, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Los Rosales"

Trejo Néstor, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "San José de Orquera"

Cuéllar Paula, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Palomitas"

Luna Carlos Américo, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Chorroarín"

Juárez Roberto, Aux. Enferm., de categ. 22-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Coronel Olleros"

More de Ibarra Nelly del V., Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Almirante Brown"

Carrillo Mirta Josefa, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "San José de Orquera"

Puntano de Martín Salomé, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario Horcones

Gallardo Digna, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Campo Alegre"

García Hilda Josefa, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Morenillo"

Silva de Molina Benita, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "El Potrero"

Guzmán de Márquez Nicolasa, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario "Las Saladas"

Argañaraz de Pereyra Sara, Aux. Enferm., de categ. 23-02 a 18-02.

#### Puesto Sanitario Cobos"

Salvatierra Carlos Oscar, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

**Puesto Sanitario "Lumbreras"**

Chávez Margarita, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

**Puesto Sanitario "Betania"**

Trovafo de Santiapichi María R., Aux. Enferm. de categoría 22-02 a 18-02, hasta el 31/1/72 inclusive, renuncia a partir del 1/2/72.

**Consultorio Externo "Río Piedras"**

Gutiérrez Juan Óscar, Aux. Enferm., de categoría 22-02 a 18-02.

**Consultorio Externo "El Jardín"**

Sulca de Moya Nepomucena, Aux. Enferm., de categoría 23-02 a 18-02.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

**SPANGENBERG****Cornejo Isasmendi****Bava**

Salta, 28 de agosto de 1972.

**DECRETO Nº 5878****Ministerio de Bienestar Social**

VISTO la promulgación de la Ley de Presupuesto Nº 4484/72 a regir en el Ejercicio 1972; y

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adecuar al Personal del Ministerio de Bienestar Social a las categorías previstas por la ley de referencia,

El Gobernador de la Provincia

**DECRETA:**

Artículo 1º — Confírmase, promuévese y trasládase a partir del 1º de enero del año en curso, o de las fechas que específicamente se consignan, al siguiente personal de la planta permanente del Ministerio del rubro, Jurisdicción "4", Unidad de Organización 2, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 0, Sector 1, Principal 1, Parcial 1, en las categorías y subparciales que en cada caso se detalla; en las condiciones de revista actual y situaciones vigentes:

**Dirección de Maternidad e Infancia**

Notarfrancesco Cándido, Director - Director Nivel 1-02.

Becich de Robledo Catalina, Secret. Adm., de Categ. 7-02 a 5-02.

Madariaga Corina, Secret. Adm., categoría 5-02.

Costa de Flores Luisa E., Jefe Enferm., Categ. 6-02.

Chocobar de De los Reyes Narcisca, Enf. Jefe Serv., de Categ. 18-02 a 7-02.

Guillen Sara Prudencia, Enc. Dpto. Cont., de Categ. 9-02 a 7-02.

Stratico de Chuchuy María, Jefe Asist. Soc., de Categ. 22-02 a 7-02.

Guillen Eva Rosa, Enc. Personal, de Categ. 9-02 a 7-02.

Mandaza Elena, Jefa Estadís. Categoría 7-02.

Aramayo de López Esther L., Superv. Enf. de Categ. 18-02 a 9-02.

Villagra Margarita E., Superv. Enf., de Categ. 21-02 a 9-02.

Romero de Escandell Olga, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 19-02 a 11-02.

Gutiérrez de Zárate Cristina, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 19-02 a 11-02.

Figuroa María Luisa, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Muñoz de Olivera Amalia, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Romero de Bellido Berta, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Silvera de Plaza Felisa, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Chilo de Santillán Silvia, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Gómez Angélica del Carmen, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 14-02 a 11-02.

a partir del 23/2/72

Ibarra de Gutiérrez Inocencia, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Guanca de Prieto Amanda, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Cáceres de Abán Angela, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Vargas de Morizzio Celia, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Rojas de Panique Hilda, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Arias de Morales Aurora, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

López de Aparicio Teodolinda, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Gil Josefa, Enf. Jefe S. Caba., de Categ. 21-02 a 11-02.

Alfaro de López Elva, Enf. Jefe Caba., de Categ. 21-02 a 12-02.

Sánchez de Amador Enriqueta, Enf. Enc. C. Ext., de Categ. 21-02 a 12-02.

Gutiérrez Francisca, Enf. Jefe Gdia., de Categ. 21-02 a 12-02.

Aramayo de González Ana, Enc. Serv. Lab., de Categ. 21-02 a 12-02.

Ramos Isabel, Enf. Jefe Caba., de Categ. 21-02 a 12-02.

Astigueta Hilda Mercedes, Enf. Jefe Caba., de Categ. 22-02 a 12-02.

Cruz Ramona Pastora, Enc. Serv. Espec., de Categ. 22-02 a 12-02.

Marín Lola Tomasa, Enc. Serv. Rayos, de Categ. 22-02 a 12-02.

Rivero de Gaspar Alicia, Enf. Jefe Caba., de Categ. 21-02 a 12-02.

Escobar de Humano Lucrecia, Enfermera, de Categ. 19-02 a 14-02.

Barrantes María Cecilia, Enfermera, de Categ. 20-02 a 14-02.

Gil de Martínez María Teresa, Partera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Fernández de Aramayo Dominga, Partera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Asbir de Rocha Nilda A., Partera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Gutiérrez Francisca, Partera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Ramos de Figueroa Carmen, Partera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Moya de Gallo Angelina, Partera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Cruz de Gómez Mafalda, Partera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Velarde Jorgelina, Enfermera de Categ. 21-02 a 14-02.

Cutipa María Inés, Enferm. de Categ. 21-02 a 14-02.

Franco de Carrizo Eulalia, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Cardozo Lola, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Molina de Molina Dora, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Suárez de Velarde Rosario, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Vilte Paula, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Mendieta de Saravia Cecilia, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Choque Nicolasa Berta, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Arena de Gutiérrez Antolina, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Figueroa Marta Eufemia, Enc. Sec. Cont., de Categ. 21-02 a 14-02.

Vázquez de Ortega Argentina, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

López María Elva, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Cardozo Marta Lidia, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Flores Asunción, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Cazón de Morales Lina, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Rojas de Belizán María, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02, hasta el 8/4/72 inclusive, renuncia el 9/4/72.

Galeán Paula, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Rodríguez de Vega Rosa, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Díaz de Tapia Aurelia O., Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Herrera Chaia Marta, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Cayón de Pastrana Nélide, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Mora de Caro Ana M., Asist. Social, de Categ. 22-02 a 14-02.

Gómez Angélica del Carmen, Enfermera, de Categ. 19-02 a 14-02, hasta el 22/2/72.

Molina de Sánchez Fanny Nelly, Enfermera Categoría 14-02 a partir del 1º/5/72, fecha toma posesión.

Boschevo Margarita, Asist. Social, de Categ. 20-02 a 14-02.

Roldán Adriana Florinda, Enfermera, de Categ. 20-02 a 14-02.

Quiroga Gallo María C., Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Pereda de Rosas Dolores, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Castro de Monteros Felisa, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

Ríos de Roldán Elva, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Caballero Eugenia Timotea, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Ortiz de Peralta Gladys, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Núñez de Martínez Angela, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Almeda María Cruz, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Lara Sánchez Mercedes, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Guanca de Rivera Salustiana, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Maita de Flores Berta, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Litz de Cardozo Etelvina, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Farfán de Vera Jesús, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Suárez de Erazu Agustina, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Marín de Quiñones Albina, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Díaz de Jerez Benita Dora, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Velarde de Gutiérrez Lorenza, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

López de Urquidí Beatriz, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Valdiviezo de Choque Carmen, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Mellado de Vargas Alicia, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Santillán Clara Estela, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Rodríguez Nelly, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Ballón de Cayata Martina, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Alincastro de Solórzano Juana, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Ibarra de Vesga Angela G., Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Altamirano Gladys, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Serapio Carmen Lidia, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Sosa de González María A., Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.

Maldana de Coronel Juana, Enfermera, de Categ. 23-02 a 14-02.

Orce de Paterson Julia, Asist. Social, de Categ. 22-02 a 14-02.

Herrera de López Elena, Asist. Social, de Categ. 22-02 a 14-02.

Batalla de Ramos Blanca, Asist. Social, de Categ. 22-02 a 14-02.

Farfán de Cedrón Martha, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.

- Belizán de Marca Calle Gloria, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Farfán de Nieva Eleuteria, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Nieto de Bazán Rosa E., Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Rueda de Burgos Sabina, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Cruz Isabel Amelia, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02, hasta el 7/2/72 inclusive, renuncia a p. 8/2/72.
- Alderete de Portal Blanca, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Delgado de Klun Cleofé, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Arredondo de Orozco Lucía, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02.
- Medina de Toconás Carmen, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Aramayo de Corregidor Carmen, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Heredia Elva Celestina, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Arnedo de Paz Martha, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Sauzzi de Belmonte Donata, Enc. Económico, de Categ. 17-02 a 14-02.
- Yañez de Avalos Cristina, Enfermera, de Categ. 22-02 a 14-02.
- Encinas de Moya Marcelina, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02, trasladada del Puesto Sanitario de Betania.
- Pereyra Ramona, Enfermera, de Categ. 21-02 a 14-02, trasladada del Hosp. de Rosario de Lerma.
- Prado de Van Door Marta, Aux. Adm., Categ. 15-02.
- Pérez Manuel, Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Choque de Ramos Blanca, Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Liendro de Laguna María, Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Mamaní de Contreras Casilda, Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Ruiz Eusebia, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02, hasta el 31/3/72 inclusive, renuncia el 1º/4/72.
- Burgos Carlos Alberto, Aux. Hemoterap. de Categ. 19-02 a 18-02.
- Gallo de Tejerina María F., Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02, hasta el 31/1/72 inclusive, renuncia a p. 1º/2/72.
- Zárate Norma del Carmen, Aux. Enferm. Categ. 18-02, a partir del 21-4-72, fecha toma de posesión.
- Colque Eva Margarita, Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Rufino de Isaac Azucena, Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Díaz de Catán Demetria, Aux. Enferm., de Categ. 22-02 a 18-02.
- Ríos de Jurado Andrea, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Manrupe Flomona, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Guzmán de López Dora D., Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- García de Pérez Juana, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Rodríguez de López Milagro, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Agüero Clarisa Valentina, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Damir Adriana, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Cordeiro de Calvetti Ramona, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Tapia de López María A., Aux. Enferm. de Categ. 23-11 a 18-02.
- Gutiérrez de Tapia Helvecia, Aux. Enferm., de Categ. 21-02 a 18-02.
- Arias de Gonza Mercedes, Aux. Enferm., de Categ. 22-02 a 18-02.
- Ríos de Liendro Elva V., Aux. Enferm., de Categ. 22-02 a 18-02.
- Argañaraz de García Julia, Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Quantay Sara P., Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Alcalá de Serrano Rita T., Aux. Enferm., de Categ. 22-02 a 18-02.
- Yanci de Chauqui Paula R., Aux. Enferm., de Categ. 22-02 a 18-02.
- López de Yapura Lucía, Aux. Enferm., de Categ. 22-02 a 18-02.
- Quantay de Medrano Juliana, Aux. Enferm., de Categ. 23-11 a 18-02.
- Rodríguez Anastacia, Aux. Enferm., de Categ. 22-02 a 18-02.
- Reloj Haydée G., Aux. Enferm. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Araiz de José Samé Simón, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Apaza de Cruz Sara, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Moreno de Tinte Ana María, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Acosta de Aponte Lía Rosa, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Gutiérrez de Tejerina María, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Rodríguez de Artieda Fanny, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Márquez de Cruz Margarita, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Vargas Nicanor, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Pasayo de Ramírez Paula, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Córdoba de Mamaní Julia D., Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Dagum de Peralta Rosa, Aux. Farmac. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Cayata de Módica Jesús, Aux. Farmac. de Categ. 22-02 a 18-02.
- Gareca José Marcelino, Aux. Farmac., de Categ. 22-02 a 18-02.
- Carrizo de Juárez Martina, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Nogales de Velázquez Cristina, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Pastrana de Villagra Roberta, Aux. Laborat., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Rojas de Chocobar Elsa, Aux. Laborat., de Categ. 23-02 a 18-02.

- Copa de Vallejos Mirta O., Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Leal Emilia D., Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- López de Rosas Milagro, Aux. Enferm., de Categ. 23-02 a 18-02.
- Yapura de Párraga Susana, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Mauno Julio Bartolomé, Aux. Laborat., de Categ. 23-02 a 18-02.
- López de Solér Agueda, Aux. Adm., de Categ. 20-02 a 18-02.
- Vargas de Echazú Antonia, Aux. Adm. de Categ. 21-02 a 18-02.
- Romano de Quinteros Sara C., Aux. Rayos, de Categ. 23-02 a 18-02.
- Recchiutto de Ibarra Berta, Aux. Adm. de Categ. 19-02 a 18-02.
- Alurralde de Puertas Rosa, Aux. Adm., de Categ. 20-02 a 18-02.
- Salamida de Fontani Nicolina, Aux. Enferm., de Categ. 22-02 a 18-02.
- Guaymás Josefina, Aux. Enferm. de Categ. 23-02 a 18-02.
- Moreno Alcira Antonia, Aux. Adm., de Categ. 21-02 a 19-02.
- Cortez Antonia, Aux. Adm. de Categ. 21-02 a 19-02.
- Gutiérrez de Gallo Sonia, Aux. Adm., de Categ. 21-02 a 19-02.
- Montalbetti de Benito Gloria, Aux. Adm. Categ. 19-02.
- Armonía de Rubio Delia, Aux. Adm. de Categ. 20-02 a 19-02.
- Navarro de Galván Librada, Aux. Adm. de Categ. 21-02 a 19-02.
- Pereyra de Arévalo Gladys, Aux. Adm. de Categ. 21-02 a 20-02.
- Ceballos Mastrandrea Delia, Aux. Adm. Categ. 20-02.
- Aramayo Ofelia Hortencia, Aux. Adm. Categ. 20-02.
- Cabrera de Medina Angélica, Aux. Adm. Categ. 20-02.
- Carrizo Moreno Mirian E., Aux. Adm. de Categ. 22-02 a 20-02.
- Lamónaca de Figueroa Corina, Aux. Adm. Categ. 20-02.
- Loncaric Josefina Margarita, Aux. Adm., de Categ. 22-02 a 20-02.
- Garnica Felina, Aux. Adm., de Categ. 22-02 a 20-02.
- Peralta Miguel Angel, Aux. Adm., de Categ. 23-02 a 21-02.
- Acosta Gloria Alicia, Aux. Adm. de Categ. 22-02 a 21-02.
- Guaymás de Retambay Juana, Aux. Adm. de Categ. 23-02 a 21-02.
- Guaymás Manuel, Aux. Adm. de Categ. 22-02 a 21-02.
- Gauna de Alvarado Sara B. Aux. Adm. Categ. 21-02.
- Flores Teresa, Aux. Adm., de Categ. 23-02 a 21-02.
- Taboada Mary Yone, Aux. Adm. de Categ. 23-02 a 21-02.
- Rodríguez de Rodríguez Juana, Aux. Adm. de Categ. 23-02 a 22-02.
- Rivero de Tamer Lidia, Aux. Adm. Categ. 22-02.
- Pazo de Zambrano Estela, Aux. Adm. de Categ. 23-02 a 22-02.
- Bonari Sandra Cristina, Aux. Adm., Categ. 23-02.
- Cristofani Elsa Adelina, Aux. Adm., Categ. 23-02.
- Echazú Lia Azucena, Aux. Adm., Categ. 23-02.
- Corimayo Norma Isabel, Aux. Adm., Categ. 23-02.
- Beckar de Zandanell Graciela, Aux. Adm. Categ. 23-02.
- Aguirre Héctor José, Aux. Adm. de Categ. 23-11 a 23-02.
- Herrera de Alvarez María, Aux. Adm. de 23-11 a 23-02.
- Bulacio de Morey Blanca, Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Said José, Jefe Serv. Int., Categ. 2-09.
- Volante Norberto José, Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Toran Agustín, Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Villagrán Eduardo, Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Folco Luis Alberto, Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Albeza José René, Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Cuesta Juan Sergio, Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Canónica Orlando C., Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Cornejo Torino Oscar, Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Egea de Salazar María R., Jefe Serv., Categ. 2-09.
- Saravia Carlos Alberto, Méd. Consult. Categ. 2-09.
- Marinero Angel, Jefe Servicio, Categ. 2-09.
- Bojarsky de Kulisevry Regina, Jefe Servicio, Categ. 2-09.
- Feilbogen Manfred, Jefe de Clínica de Categ. 6-09 a 3-02.
- Torena Roberto, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- García de Cabrera Leonor, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Dis Mayb, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Prémoli Costas Luis María, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Cortez de Reuter María A., Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Costanzo Domingo, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Naon Samuel, Méd. de Guardia, Categ. 3-09.
- Amado Same, Méd. de Guardia, Categ. 3-09.
- Acosta de Pescador Marta P., Méd. de Guardia, Categ. 3-09.
- Moya Carlos Enrique, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Temer Julio Fortunato, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Salim Mario, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.

- Toledo Welindo, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Rojas Héctor Francisco, Jefe de Clínica, Categ. 3-09.
- Sacca Ramón Simón, Méd. de Guardia, Categ. 3-09.
- Lorenzo de D'Antonio Nilda, Méd. de Guardia, Categ. 3-09.
- Gentile Presti Nicolás, Méd. de Guardia, Categ. 3-09.
- Sajarevich Baldramina, Méd. de Guardia, Categ. 3-09.
- Falcone Oscar Armando, Méd. de Guardia, Categ. 3-09.
- Ruiz José, Bioquím. Agreg., Categ. 5-09.
- Museli de Díaz Puertas Floria, Médico agregado, Categ. 5-09.
- Demeco de Moya Martha, Médico Agregado, Categ. 5-09.
- Morales de Colina Lilian N., Médico Agregado, Categ. 5-09.
- Kaplún Raúl, Médico Agregado, Categ. 5-09.
- Chiquiar Victor Marcos, Médico Agregado, Categ. 5-09.
- Lenes Carlos Rolando, Médico Agregado, Categ. 5-09.
- Abdo Manuel Alberto, Médico Agregado, Categ. 5-09.
- Demitrópulos Ellin K., Médico Asistente, Categ. 6-09.
- Lávaque José Félix, Médico Asistente, Categ. 6-09.
- Avila Misael Héctor, Médico Asistente, Categ. 6-09.
- Nazr Roberto Domingo, Médico Asistente, Categ. 6-09.
- Cataldi Solá Luis, Médico Asistente, Categ. 6-09.
- Moreno Luisa, Bioquím. Asistente, Categ. 6-09.
- Gil de García Doris, Odont. Asistente, Categ. 6-09.
- Muro de Anuch Josefa, Odont. Asistente, Categ. 6-09.
- Moreal Antonio Ariel, Méd. Asistente, Categ. 6-09.
- Villar de Cornejo Leonor M., Odont. Asistente, Categ. 6-09.
- Cabrera de Zelarayán, Sofía, Bioq. Asistente, Categ. 6-09.
- Wrann José Luis, Bioq. Asistente, Categ. 6-09.
- Arias Ramón Carlos, Méd. Asistente, Categ. 6-09.
- Córdoba Gladys Estela, Méd. Asistente, Categ. 6-09.
- Marshall Eduardo Kay, Méd. Asistente, Categ. 6-09.
- Halusch de Estrada Zaifa, Odont. Asistente, Categ. 6-09.
- Sachetta Juan Carlos, Méd. Asistente, Categ. 6-09.
- Pedrozo de Nucci María, Odont. Asistente, Categ. 6-09.
- Kolton Isidoro, Bioq. Asistente, Categ. 6-09.
- Anna Julio, Méd. Asistente, Categ. 6-09.
- Temer Eduardo, Méd. Asistente, Categ. 6-09.
- Abram de Corrado Roncaglia Pia, Méd. Asistente, Categ. 6-09.
- Cornejo Ramón Antonio, Médico Asistente, Categ. 6-09.
- Spatzer de Ode Aída, Psicóloga, Categ. 6-09.
- Juárez Moreno Marta Alicia, Dietista, Categ. 8-09.
- Giménez Martínez de Liendro Justina, Obstetra, Categ. 13-09.
- Aguilar María Mercedes, Obstetra, Categ. 13-09.
- Montero de Cámara Josefa, Obstetra, Categ. 13-09.
- López Mirta Isabel, Obstetra, Categ. 13-09.
- Juárez Cleofé Aurora, Obstetra, Categ. 13-09.
- Brotonces Teresa, Obstetra, Categ. 13-09.
- Pastore de Vea Murgía Emerita, Obstetra, Categ. 13-09.
- Revuelto Margarita Edith, Obstetra, Categ. 13-09.
- Cabeza de Kantor Aurora, Obstetra, Categ. 13-09.
- Vera Lidia Beatriz, Obstetra, Categ. 13-09.
- Marín Eleuterio, Enc. Mant. y S. Gral. Categ. 18-0.
- López Arturo, Electricista, de Categ. 20-10 a 18-10.
- Farfán Carlos Santos, Calderista, Categ. 20-10.
- Morales Julio, Ayud. Carpintero, Categ. 20-10.
- Sosposa Nemesio, Plomero, de Categ. 20-11 a 20-10.
- Sylvester de González Benita, Despenseira, Categ. 20-10.
- Mendieta de Aquino Victoria, Despenseira, Categ. 20-10.
- Trigo Alberto, Colchonero, Categ. 22-10.
- Yáñez Ildefonso, Serv. Grales. de Categ. 20-11 a 18-11.
- Calpanchay Santiago, Serv. Grales. de Categ. 20-11 a 18-11.
- Miravella Crisanto, Chofer, de Categ. 20-11 a 18-11.
- Tapia César Gumersindo, Chofer, de Categ. 20-11 a 18-11.
- Canavides Marcos Francisco, Serv. Grales. de Categ. 20-11 a 18-11.
- Cayata Benito Francisco, Serv. Grales. de Categ. 20-11 a 18-11.
- Lozano Pedro, Chofer, de Categ. 22-11 a 20-11.
- Gómez de Sánchez Aurora, Mucama, Categ. 20-11.
- Gallo de Arjona Francisca, Mucama, Categ. 20-11.
- Carabajal de Gramajo Ana R., Serv. Grales, Categ. 20-11.
- Cruz de Mamani Cecilia, Serv. Grales. Categ. 20-11.
- Canavides Eusebio Calixto, Serv. Grales., Categ. 20-11.

- Vélez Plácida, Serv. Grales., de Categ. 22-11 a 20-11, a partir del 1º/2/72.
- Vivas de Farfán Gabriela, Serv. Grales., Categ. 20-11.
- Maidana de Rojas Zenobia, Serv. Grales., de Categ. 20-10 a 20-11.
- Choque Mario, Serv. Grales., de Categ. 22-11 a 21-11.
- Catacata Nazario, Serv. Grales., Categ. 21-11.
- Matorras de Leal Antonia, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Pistán de Castro Adolfinia, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Guaymás Asunción, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Abán de Reynaga Alcira, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Liendro de Garay Enriqueta, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Gutiérrez Francisca Viola, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- González Santos, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Figueroa de Muñoz Gladys C., Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Amaya de Rodríguez Carlina, Serv. Grales., de Categ. 23-11 a 21-11.
- Salva de Alancay Eugenia, Serv. Grales., de Categ. 23-11 a 21-11.
- Flores de Elejalde Carmen R., Serv. Grales., de Categ. 23-11 a 21-11.
- Cruz de Chaile Aleide, Serv. Grales., de Categ. 23-11 a 21-11.
- Pérez de Cristóbal Paula, Serv. Grales., de Categ. 23-11 a 21-11.
- Dávila de Collante Honoria, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Rosas de Nieto Rosalía, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Aybar Victoria, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Colque de Carrillo Pacífica, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Guerra de Ibarra Rita, Mucama, de Categ. 23-11 a 21-11.
- Vélez Plácida, Serv. Grales., Categ. 22-11 hasta el 31/1/72 inclusive.
- Rosales Julia, Serv. Grales., de Categ. 23-11 a 22-11, a partir del 1º/2/72.
- Macedo de Albornoz Manuela, Serv. Grales., Categ. 22-11.
- Díaz Lucio, Serv. Grales., Categ. 22-11.
- Wayar de Medina Antonia, Serv. Grales. de Categ. 23-11 a 22-11.
- Arroyo de Carrizo Adela, Serv. Grales., de Categ. 23-02 a 22-11.
- Villanueva de Martínez Ramona, Mucama, de Categ. 23-11 a 22-11.
- Alanís de Rodríguez Secundina, Mucama de Categ. 23-11 a 22-11.
- Aguilar Vda. de Núñez Isabel, Mucama, de Categ. 23-11 a 22-11.
- Sanguino de López María V., Mucama, de Categ. 23-11 a 22-11.
- Moya de Tejeda Catalina I., Mucama, de Categ. 23-11 a 22-11.
- Rodríguez de Laxi Rafaela, Mucama, de Categ. 23-11 a 22-11.
- González Vda. de Valdez Presentación, Mucama, de Categ. 23-11 a 22-11.
- Avalos de Burgos Rosa, Mucama, de Categ. 23-11 a 22-11.
- Guaymás de Lozano Virginia, Mucama, de Categ. 23-11 a 22-11.
- Herrera de Torres Filomena, Serv. Grales., de Categ. 23-11 a 22-11.
- Rosales Julia, Serv. Grales., Categ. 23-11, hasta el 31/1/72 inclusive.
- Medina Marcelo Héctor, Serv. Grales., Categ. 23-11, a partir del 1º/2/72, fecha toma de posesión.
- Sosa de Acuña Fidela, Mucama, de Categ. 23-02 a 23-11.
- Guerra de Ayala Justina, Mucama, Categ. 23-11.
- Delgado de Ramos Felisa, Mucama, Categ. 23-11.
- Ortiz de Wierna Francisca, Mucama, Categ. 23-11.
- Villagrán de Romero María E., Mucama, Categ. 23-11.
- Díaz Mariana, Mucama, Categ. 23-11.
- Toledo Elva Fanny, Mucama, Categ. 23-11.
- Vargas de Garnica Gladys, Mucama, Categ. 23-11.
- Fabián de Ocampo Rosa C., Mucama, Categ. 23-11.
- Abraham de Suárez Manuela, Mucama, Categ. 23-11.
- Medrano de Nlewa Nilda, Mucama, Categ. 23-11.
- Farfán Carmen Enriqueta, Mucama, Categ. 23-11.
- Aranda de Siri Francisca, Mucama, Categ. 23-11.
- Benencia de Iradis Matilde, Categ. 23-11.
- D'Errico de Giménez Elba, Serv. Grales., Categ. 23-11.
- Colque Elva, Mucama, Categ. 23-11.
- Domínguez de Barrera Carmen, Mucama, Categ. 23-11.
- Macedo Narcisa Francisca, Mucama, Categ. 23-11.
- Cruz de Arce Ursula, Mucama, Categ. 23-11.
- López de Burgos Mercedes, Serv. Grales., Categ. 23-11.
- Tapia de Medina Julia A., Mucama, Categ. 23-11.
- Guantay de Zerpa Rosalía, Mucama, Categ. 23-11.
- Rodríguez de Díaz Esther P., Mucama, Categ. 23-11.
- Carral Cleto Florencio, Serv. Grales., Categ. 23-11, a partir del 1º/5/72 por traslado de Dirección Gral. de Arquitectura.
- Morales de Peroné Elvira V., Mucama, Categ. 23-11.
- Mamaní María Modesta, Mucama, Categ. 23-11.
- Higeras Martínez Natividad, Mucamá, Categ. 23-11.

Sotomayor de Tula Velia, Mucama, Categ. 23-11.

Chaille Martha Elena, Mucama, Categ. 23-11.

Robles de Macías Facunda, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Alvarez Sofía, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Linares de Martínez Ana, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Pérez Guillermo Felipe, Serv. Grales, Categ. 23-11.

Juárez Silvia, Mucama, Categ. 23-11.

Rojas María del Carmen, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Leiva Eduardo Sergio, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Serrano Carlos Alberto, Serv. Grales., Categ. 23-11.

López Hugo Felipe, Serv. Grales., Categ. 23-11.

González Roque Oscar, Serv. Grales, Categ. 23-11.

Vega Manuel, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Tarraga Félix, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Villagra Julio Rafael, Serv. Grales, Categ. 23-11, a partir del 11/2/72, fecha toma de posesión.

Gareca de Pereyra Hortencia, Serv. Grales, Categ. 23-11.

Gallardo de Vázquez Hortencia, Serv. Grales., Categ. 23-11.

León Amanda Benita, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Zerpa de Reyes Isabel, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Torán de Villagrán Margarita, Serv. Grales., Categ. 23-11.

López de Cortez Lucrecia, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Alvarado de Flores Dina, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Rueda de Martínez Eustaquia, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Moreno de Gutiérrez Gladys, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Arena de Sulca Ricarda, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Pastrana Olga Jesús, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Vaca Felipa Elina, Mucama, Categ. 23-11.

Ponce Beatriz Leontina, Mucama, Categ. 23-11.

Soria de Quero María A., Mucama, Categ. 23-11, hasta el 31/3/72 inclusive, renuncia a p/1º/4/72.

Cuiza de Escalante Raquel, Mucama, Categ. 23-11.

Bezzola de García María, Mucama, Categ. 23-11.

Salina de Páez Emma, Mucama, Categ. 23-11.

Paula de Mendoza Margarita, Mucama, Categ. 23-11.

Torres Nelly Julieta, Mucama, Categ. 23-11.

Serapio de Rodríguez Paulina, Mucama, Categ. 23-11.

Monarde de Bravo Ramona, Mucama, Categ. 23-11.

Tejada de Franco Martha A., Mucama, Categ. 23-11.

Llanes de Burgos Rogelia, Mucama, Categ. 23-11.

Córdoba Herminia Plácida, Serv. Grales. Categ. 23-11, hasta el 31/3/72 inclusive, renuncia a p/1º/4/72.

Saiz de Flores Josefa, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Velázquez de Gallo Olga S., Serv. Grales, Categ. 23-11.

Corrales Jorge Eustaquio, Serv. Grales., Categ. 23-11, trasladado del Plan de Obra de Dirección General de Arquitectura, a partir del 1º/5/72.

Ochoa de Quispe Ursulá, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Castello Rubén Sergio, Serv. Grales., Categ. 23-11.

Atr. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de B. Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANCENBERG

Cornejo Isasmendi

Bava

## RESOLUCION

Salta, 3 de octubre de 1972

RESOLUCION Nº 297

Dirección de Comercio

Visto los decretos números 4129 y 5766/72 mediante los cuales se designa a la Dirección de Comercio como organismo de aplicación de la Ley Nacional Nº 19.508,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario adoptar medidas tendientes a vigilar los procesos de comercialización de la carne vacuna, ovina y porcina, estableciendo normas para la apertura de nuevos locales, clasificando el tipo de carne que comercialicen, como asimismo establecer un sistema de comunicación de precios;

Por ello,

El Director de Comercio

Resuelve:

1º — Toda persona física o jurídica que comercialice carne vacuna, ovina o porcina deberá cumplimentar con carácter de obligatorio los siguientes requisitos:

- Se deberá indicar en lugar visible el tipo de carne que comercialice ya sea mestiza o criolla, especial de primera o de segunda.
- Deberá presentar ante la Dirección de Comercio la correspondiente lista de precios

la que será autorizada por el Dpto. Abastecimiento.

2º — Toda persona física o jurídica que prevea instalar un negocio de expendio de carne vacuna, ovina o porcina, deberá solicitar la correspondiente autorización de la Dirección de Comercio, indicando la ubicación donde tendrá asiento el negocio.

3º — La autorización a que se refiere el punto anterior no se concederá si se comprueba que en un radio menor de Quinientos (500) metros donde solicite la instalación del nuevo local, exista otro de características similares.

4º — Las infracciones a la presente resolución, así como cualquier hecho que concurra a desvirtuar sus propósitos, serán sancionados conforme a las disposiciones de la Ley Nacional Nº 19.508.

5º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial, insértese en el Libro de Resoluciones de la Dirección de Comercio y archívese.

### Figueroa

## EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 13483

T. Nº 1012

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería, que, José Antonio Plaza, el 22 de agosto de 1963, por Expte. Nº 4537-P, ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de sal de roca con gema, al que denominó "Toar", con la siguiente ubicación: Se toma como punto de partida el mojón esquinero B sudoeste de la mina Salta, con azimut magnético 205º, midiendo 3.250 mts. se encuentra la mina Toar. Inscripto gráficamente el Punto de Manifestación de Descubrimiento, el mismo se encuentra ubicado en una zona libre de otros pedimentos mineros. En un radio de 10 kms. se encuentran otras minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un depósito conocido. — Salta, 1º de setiembre de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 33.-

e) 4, 16 y 25-10-72

O. P. Nº 12464

T. Nº 0996

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería que, Eduardo A. López, el 2 de junio de 1972 ha solicitado por Expediente Nº 8146-L, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Alizar (PR) se miden 44,600 mts. con dirección Sur para determinar el punto auxiliar A; desde allí se miden 5.000 mts. con az. 235º hasta el punto de partida (PP), a partir del cual se miden 4.000 mts. con az. 145º hasta el punto 1; desde allí 5.000 mts. con az. 235º hasta el punto 2; 4.000 mts. con az. 325º hasta 3, desde allí para cerrar el polígono solicitado se miden 5.000 mts. con az. 55º,

con una superficie de 2.000 Has. libres de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva. — Salta, 20 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.-

e) 3 al 17-10-72

O. P. Nº 12465

T. Nº 0997

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del Código de Minería, que Héctor Eliseo Antuña, el 2 de junio de 1972, por Expte. Nº 8149-A, ha solicitado en el Dpto. de Anta, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del cerro Alizar se miden 44,600 mts. az. 180º hasta el punto de partida (PP), desde allí se medirán 4.000 mts. az. 135º hasta el punto 1; a partir de este punto se miden 5.000 mts. az. 235º hasta el punto 2; luego 4.000 mts. az. 345º hasta el punto 3 y por último para cerrar el polígono solicitado se medirán 5.000 mts. az. 55º hasta el punto de partida (PP), con lo que se cierra el polígono de 2.000 Has. que se encuentran libres de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de Reserva. — Salta, 20 de setiembre de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22.-

e) 3 al 17-10-72

## LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 12474

F. Nº 1549

### Provincia de Salta

### DIRECCION GENERAL DE COMPRAS Y SUMINISTROS

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para el día 24/10/72 a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Materiales para Ampliación Red Agua Corriente en Apolinario Saravia, Departamento de Anta. Precio del Pliego \$ 20.80. Venta del mismo en: Zuviría número 163 - Salta.

D. V. \$ 14.60

e) 4 al 6-10-72

O. P. Nº 12459

F. Nº 1548

### GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

### Ministerio de Economía

### Secretaría de Estado de Obras Públicas

A. G. A. S.

### LICITACION PUBLICA

Obra: Provisión de agua corriente a la Misión indígena San Francisco ubicada en "El Cruce", Pichanal (Dpto. Orán).

Ubicación: Pichanal - Dpto. Orán.

Presupuesto Oficial: \$ 39.532,95 (Treinta y nueve mil quinientos ochenta y dos con noventa y cinco centavos).

Garantía de la propuesta: \$ 395,82 (Trescientos noventa y cinco con ochenta y dos centavos).

Consultas, venta de pliegos y destino de las propuestas: A. G. A. S. - San Luis 52 Salta.

Fecha apertura licitación: 27 de octubre de 1972 a hs. 11.

Precio del pliego: \$ 20,- (Veinte).

**La Administración General**  
Salta, setiembre de 1972.

D. V. \$ 14,60

e) 3 al 9-10-72

O. P. Nº 12446

F. Nº 1547

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Ministerio de Economía  
**SECRETARIA DE ESTADO  
DE OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION GENERAL  
DE ARQUITECTURA**  
COMUNICADO

La Dirección General de Arquitectura de la Provincia, comunica que la Licitación Pública para la contratación y ejecución de la obra "CONSTRUCCION HOSTERIA ROSARIO DE LA FRONTERA", que debía realizarse el día 3 de octubre, ha sido POSTERGADA para el día 9 de octubre de 1972, a horas 11.

**La Dirección**

Imp. \$ 14,40

e) 2 al 4-10-72

O. P. Nº 12382

F. Nº 1526

**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA**

Ministerio de Economía  
**SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS  
PUBLICAS**

**Dirección General de Arquitectura**  
LICITACION PUBLICA

Obra "Construcción locales para Oficinas Plan N.O.A. IV".

Ubicación: Salta - Capital.

Presupuesto Oficial: \$ 190.037,85.

Garantía de la Propuesta: \$ 1.900,38.

Consultas, Venta de Pliegos y destino de las Propuestas: Dirección General de Arquitectura. Calle: Lavalle 550 - Salta.

Fecha de apertura Licitación: 16 de Octubre de 1972, horas 11.

Precio del Pliego: \$ 60,-.

D. V. \$ 14,40

e) 27-9 al 5-10-72

O. P. Nº 12246

F. Nº 1502

**Ministerio de Obras y Servicios Públicos**  
**SUBSECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS**

**Dirección Nacional de Vialidad**

Licitación Pública Nº 476/72 para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 34. Tramo: Piquirenda - Pocitos - Puente Interna-

cional Argentino-Boliviano s/Quebrada Yacuiba (puente de HºAº y accesos, en jurisdicción de la provincia de Salta. \$ 1.076.600. Depósito de garantía: \$ 10.766,-. Precio pliego: \$ 50,-. Plazo de obra: 12 meses. Presentación propuestas: 13 de octubre de 1972 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, planta baja, Capital Federal.

D. V. \$ 28,40

e) 12-9 al 5-10-72

**LICITACION PRIVADA**

O. P. Nº 12461

T. Nº 0992

PROVINCIA DE SALTA

**Instituto Provincial de Seguros de  
Salta**

Llámase a Licitación Privada Nº 1/72, para el día 18/10/72 a horas 11, o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de: Una máquina de Contabilidad numérica que reúna las siguientes características: Tres totalizadores, Memoria dinámica, Capacidad 12x13, Accesorios de fábrica, etc., con destino a la Sección Cobranzas de este Instituto. Precio del Pliego \$ 10,- (Diez pesos). Venta del mismo, España Nº 782 - Salta.

Imp. \$ 14,-

e) 3 y 4-10-72

**REMATE ADMINISTRATIVO**

O. P. Nº 12396

T. Nº 0952

**Por: ANDRES ILVENTO**

**ADMINISTRATIVO**

El día 5 de octubre de 1972 a las 17, horas, remataré en la calle Florida Nº 62 en la ejecución seguida por cobro de Alumbrado y Limpieza etc. expedientes números 8715-27849 y otros que le sigue la Municipalidad de Salta vs. Pedro Humberto Burgos, remataré el Inmueble catastrado bajo el Nº 869, Capital Sección "E" Manzana 61 Parcela 9. Ubicado calle Florida entre las de Rioja y Tucumán. Base de venta las 2/3 partes de su tasación Fiscal de pesos m/n. 660.000 o sea 440.000 m/n. dinero de contado y al mejor postor. Señal: 30% saldo una vez aprobada la subasta que deberá abonar el saldo dentro del tercer día de ser notificado, de no hacerlo perderá la señal y demás gastos ocasionados, sin lugar a reclamo alguno. Publicaciones en el Boletín Oficial y diario Norte por 8 días. Por informes al suscrito, Mendoza 357 (Dpto. 4).

Imp. \$ 23,-

e) 27-9 al 5-10-72

## Sección JUDICIAL

## SUCESORIOS

O. P. Nº 12478 T. Nº 1008

El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 2ª Nominación, doctor Vicente Nicolás Arias, cita y emplaza a herederos y acreedores de EOPREMIO DAMURI, para que dentro de treinta días hagan valer sus derechos. Publicación diez días. — Salta, 4 de setiembre de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 4 al 18-10-72

O. P. Nº 12475 T. Nº 1006

El doctor Carlos Evaristo Linares, Juez en lo Correccional y de Menores a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C. y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don RICARDO PEREZ o RICARDO PEREZ MORALES o MORALES. — San R. de la Nueva Orán, abril 10 de 1972. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 4 al 18-10-72

O. P. Nº 12470 T. Nº 1002

El doctor Carlos Evaristo Linares, Juez en lo Correccional y de Menores a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C. y Com. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO ANDUJAR OLIVARES y doña MARCELINA LORENTE PRIOR DE ANDUJAR OLIVARES. — San Ramón de la Nueva Orán, abril 10 de 1972. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 17-10-72

O. P. Nº 12469 T. Nº 1001

El doctor Carlos E. Linares, Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C. y Com. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña TEODOLINDA CATALINA REYES DE RUIZ o DEODOLINDA CATALINA REYES. — S. R. N. Orán, Mayo 16 de 1972. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 17-10-72

O. P. Nº 12468 T. Nº 1000

El doctor Carlos E. Linares, Juez en lo Correccional y de Menores a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C. y Com. del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE MARIA BRUNO. — San Ramón de la Nueva Orán, mayo 17 de 1972. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 17-10-72

O. P. Nº 12467 T. Nº 0999

El doctor Carlos E. Linares, Juez en lo Correccional y de Menores a cargo del Juzgado de 1ª Inst. C. y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cit ay emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SANTOS MENDOZA o SANTOS MENDOZA. — San Ramón de la Nueva Orán, mayo 17 de 1972. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 17-10-72

O. P. Nº 12466 T. Nº 0998

El doctor Carlos E. Linares, Juez en lo Correccional y de Menores, a cargo del Juzgado de 1ª Inst. Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza, por diez días a herederos y acreedores de doña ANGELICA SAMAN DE SADIR. — Secretaria, Orán 16 de junio de 1972. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 17-10-72

O. P. Nº 12462 T. Nº 0994

El doctor Benjamín Pérez, Juez en lo Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO LINO RAMOS (Exp. Nº 3118/68), bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Salta, 29 de setiembre de 1972. — Carlos Arturo Ulívarri, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 17-10-72

O. P. Nº 12460 T. Nº 0991

El señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Tercera Nominación cita por edictos que se publicarán durante diez días a herederos y acreedores de don: FELICIANO ORTEGA TALA, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre 26 de 1972. — Expediente Nº 42.080, año 1972. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 3 al 17-10-72

O. P. Nº 12443 S. C. Nº 0494

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita por edictos que se publicarán por Diez días a todos los que se encuentren con derechos a los bienes de esta sucesión de don Juan Manuel Espinosa, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 22 de setiembre de

1972. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Sin cargo e) 2 al 16-10-72

O. P. Nº 12436 T. Nº 0974

La Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia, 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a estar a derecho a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA GARCIA, en el juicio caratulado "Sucesorio - Juan Bautista García", Exp. Nº 43.896. — Salta, 22 de setiembre de 1972. — Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 29-9 al 13-10-72

O. P. Nº 12428 T. Nº 0967

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación, en los autos "SARMIENTO, Berta María o Berta VILLAGRAN de - Sucesorio". Expte. Nº 8496/72, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 29-9 al 13-10-72

O. P. Nº 12421 T. Nº 0961

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de Salta, cita por edictos a publicarse por diez días en el Boletín Oficial y El Economista, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión de MAXIMO SEGUNDO JUAREZ, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, setiembre 25 de 1972. — Dra. Liliانا E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 28-9 al 11-10-72

O. P. Nº 12417 T. Nº 0957

El señor Juez Civil y Comercial de Primera Instancia Cuarta Nominación cita a herederos y acreedores de don RAUL SANTOS MENDEZ - Sucesorio, Expediente número 43.778, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre 25 de 1972. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 28-9 al 11-10-72

O. P. Nº 12415 T. Nº 0955

El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 3ª Nominación, doctor Gregorio Aráoz, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASEN-

CIO OVANDO y BASILIA CHUNGARA, para que hagan valer sus derechos. (Publicación diez días). — Salta, 21 de setiembre de 1972. — Dra. Liliانا E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 28-9 al 11-10-72

O. P. Nº 12384 T. Nº 0941

La señora Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Cuarta Nominación de Salta, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SARA RANULFA PORTAL o RANULFA PORTAL, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos en Boletín Oficial y Democracia. Juicio caratulado: "Sucesorio de Portal Ranulfa o Sara Ranulfa Portal". Expediente Nº 43.988/72. — Salta, 26 de setiembre de 1972. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 27-9 al 10-10-72

O. P. Nº 12381 T. Nº 0938

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Figueroa Fausto. Publíquense edictos por diez días en el Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 21 de setiembre de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 27-9 al 10-10-72

O. P. Nº 12380 T. Nº 0937

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO DIAZ - Sucesorio. Expediente Nº 48.167/72, a fin de que hagan valer sus derechos. — Salta, junio 26 de 1972. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 27-9 al 10-10-72

O. P. Nº 12370 T. Nº 0927

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia, en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el juicio Sucesorio de ANDRADE DE YANEZ PETRONA, para que dentro de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 22 de setiembre de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 26-9 al 9-10-72

O. P. Nº 12367 T. Nº 0923

El doctor Edgardo Vicente, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acree-

dores de doña HORTENCIA u HORTENCIA MARTINA PONCE DE ACOSTA. — Metán, 8 de setiembre de 1972. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 26-9 al 9-10-72

O. P. Nº 12362 T. Nº 0918

El señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación, Civil y Comercial, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCA BECERRA DE MOHEDAS para que hagan valer sus derechos. Salta, Setiembre 12 de 1972. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 25-9 al 6-10-72

O. P. Nº 12349 T. Nº 0912

Doctor Edgardo Vicente, Juez de 1ra. Instancia en lo C. y C. del Distrito Judicial del Sur cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de UDALRICO PADILLA y MERCEDES COSTILLA DE PADILLA para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Metán, Setiembre 8 de 1972. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 25-9 al 6-10-72

O. P. Nº 12341 T. Nº 0905

El Dr. Gregorio Rubén Aráoz, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDYKT o BENEDICTO KOLTON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Expte. Nº 42.300/72. — Secretaria Dra. Lilliana Paz. — Salta, 20 de setiembre de 1972.

Imp. \$ 14,00 e) 22-9 al 5-10-72

O. P. Nº 12330 T. Nº 0895

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial 6ta. Nominación, en Expte. Nº 8550/72 - Sucesorio de SIMEON GORENA, cita y emplaza por el término de treinta días a sus herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos. Publíquese por diez días. — Salta, 20 de setiembre de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario Int.

Imp. \$ 14,- e) 21-9 al 4-10-72

O. P. Nº 12323 T. Nº 0888

La Juez de 1ª Inst. C. y C. de 4ª Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de BELINDO SEQUEIRA, en el juicio sucesorio del causante expediente Nº 43.972/72, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, setiembre 1º de 1972. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 21-9 al 4-10-72

## REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 12490

T. Nº 1020

### Por CARLOS ARTURO CURA JUDICIAL

El día 6 de octubre de 1972, en mi oficina de calle 25 de Mayo 240, Orán, a hs. 11. remataré sin base, un ropero de madera, de una puerta, con luna de vidrio, de 1,80 mts. de alto, en buen estado de uso y conservación. Ordena Juez Civil y Comercial, Distrito Norte - Embargo Preventivo y Ejecutivo - Expte. Nº 16.307, en autos: Orán Crédito S. A. c/Tordoy Rumualdo y García Jesús. Edictos dos días en Boletín Oficial y Democracia, de Salta. Depositario Judicial doctor Alberto E. Daud, Alvarado 677 - Orán.

Imp. \$ 14,- e) 4 y 5-10-72

O. P. Nº 12489

T. Nº 1019

### Por RAUL RACIOPPI

El 5 octubre de 1972, a hs. 17, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, un automóvil marca "Rambler" IKA, mod. R. A. 30 año 1963, carrocería 38511, Serie Nº 00545, motor 2015963, patente A010055, verse en el taller señor Llanos, calle Pellegrini esq. Tucumán. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nom. Juicio "Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Armando Solís y otros". Ejec. Expte. Nº 43750/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,- e) 4 y 5-10-72

O. P. Nº 12488

T. Nº 1018

### Por RAUL RACIOPPI

El 16 de octubre de 1972 a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$a. 206,55, un tocadiscos "Winco", modelo 2050, Nº 8101499454F, verse en Córdoba Nº 761. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "C. S. A. vs. Amante Ramona Herrera de y Liendro Marcos Felipe". Ejec. Prend. Expte. Nº 15546/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 4 al 6-10-72

O. P. Nº 12487

T. Nº 1016

### Por RAUL RACIOPPI

El 5 octubre de 1972, a hs. 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, una máquina cortadora de fiambres, marca "Globe Slicing Machine" C. Nº 0289, verse en Caseros Nº 1858. Ordena señor Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nom. Juicio "D. N. M. vs. Juan Carlos Cointe". Ejec. Exp. Nº 42707/71. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 4 y 5-10-72

O. P. Nº 12486 T. Nº 1015

**Por RAUL RACIOPPI**

El 16 octubre de 1972, a hs. 18,15, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$a. 3.200,-, una heladera comercial almacenadora, de 4 puertas "Siam", de 44 pies. gabinete de madera, Nº 3541, equipo número 2476, motor compresor Nº 776373, verse en Córdoba Nº 761, transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nom. Juicio "C. S. A. vs. Copa Félix Benigno". Ejec. Prend. Expte. Nº 59776/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 6-10-72

O. P. Nº 12485 T. Nº 1014

**Por ERNESTO V. SOLA  
JUDICIAL**

El día 23 de octubre de 1972 a hs. 17, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ª Nom. en los autos: Exhorto Juez Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 13 de la Capital Federal "FIAT CONCORD S.A.C.I. vs. HEGUY GENARA DE LA FUENTE de" Expediente Nº 25.417/72, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 2.257,57, base del 50% del monto de la presente demanda: Un automóvil marca FIAT, modelo 1500/C.G., clase año 1968, motor Nº 584.902, chasis Nº 0.712.916, patente A-001591, bien éste que puede verse en Guardería Visión, calle Avda. D. Puch y Victorino de la Plaza, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 4 al 6-10-72

O. P. Nº 12484 T. Nº 1013

**Por FRANCISCO FERMIN GALLARDO  
JUDICIAL****Valioso inmueble con casa en Villa  
Las Rosas**

BASE \$a. 14.800,-

El día 19 de octubre a horas 18, en Virey Toledo 435, remataré con la base del crédito hipotecario de pesos ley 18.188 Catorce mil ochocientos, una cómoda e importante casa con todo lo edificado y adherido al suelo, ubicada en la progresista Villa Las Rosas de esta ciudad, sobre la calle Las Hortencias Nº 391 entre Las Violetas y Junquillos. Medidas: diez metros doce centímetros de frente sobre la calle Las Hortencias; Veinte metros con treinta y seis centímetros en el contrafrente o lado Sud, por Veinte metros en los costados Este y Oeste. Límites: Norte, con calle Las Hortencias; Sud, con las Parcelas 12, 13 y 14; Este, con la Parcela 17, y Oeste, con la Parcela 15. Nomenclatura Catastral: Partida

Nº 27.198, Sección 0, Manzana 23a, Parcela 16, Plano Nº 2322. Títulos: Libro 191 del R. I. Capital, folio 354, asiento 1 y 5, donde pueden recurrir los interesados para mayores informes. En el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio de compra, saldo una vez aprobado el remate. Comisión Martillero a cargo del comprador. Ordena el señor Juez de Sexta Nominación en lo Civil y Comercial de Salta, en juicio "Ejecución Hipotecaria Marjo Nicolás Ciancaglini vs. Basilio Aquino", Expediente Nº 6971/71. Mesa 2. Edictos 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 23,-

e) 4 al 18-10-72

O. P. Nº 12482 T. Nº 1011

**Por JULIO CESAR HERRERA**

El 18 de octubre de 1972, a las 18 hs., en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de pesos ley 18.188 \$ 13.860,- un tractor marca John Deere, modelo 445, uso agrícola, año 1969, motor diesel de 41 CV Nº 5955, sobre chasis Nº 449.785; un arado de arrastre de cuatro discos, marca Bicupiro, color naranja, en regular estado de conservación. Rev. en poder del señor Carlos Agudo, en Finca El Algarrobal, de General Güemes (Pcia. de Salta). Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ª Nom. en los autos: "Cía. Mercantil Agrícola e Industrial SRL. vs. AGUDO, Carlos - Ejecución Prendaria", Expte. Nº 43.962/72. Señá el 30% en el acto. Comisión el 10%. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte. NOTA: En caso de no haber postores por la base, a los quince minutos serán rematados sin base.

Imp. \$ 23,-

e) 4 al 6-10-72

O. P. Nº 12481 T. Nº 1010

**Por JULIO CESAR HERRERA**

El 18 de octubre de 1972, a las 18,30 hs. en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de pesos ley 18.188 \$ 1.680,- y \$ 1.820,-, los derechos y acciones (parte indivisa) que le corresponden al señor Benjamín Díez, sobre los inmuebles rurales, Catastros Nros. 73.744 y 73.745. Títulos registrados al folio 165, asiento del 1 al 12 del libro 495 y 509 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 4ta. Nom. en los autos: Cía Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. vs. DIEZ BENJAMIN - Ejecutivo", Expte. Nº 43.191/71. Señá el 30% en el acto. Comisión el 10%. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 4 al 18-10-72

O. P. Nº 12473 T. Nº 1005

**Por CARLOS ARTURO CURA  
JUDICIAL**

El día 4 de octubre de 1972, en mi oficina de calle 25 de Mayo Nº 24, Orán, a

horas 11. remataré sin base, un automóvil Rambler IKA, modelo Custom, año 1964, Motor Nº 6407194, color blanco, en mal estado. Ordena Juez Civil y Comercial, Distrito Norte. Ejecutivo: Expte. Nº 18.892, en autos: Diaz Severino vs. Roldán Eudaticia J. P. de. Edictos dos días en Boletín Oficial y Norte, de Salta. Depositario Judicial, señor Simón Rojas, Pocitos.  
Imp. \$ 23,- e) 3 y 4-10-72

O. P. Nº 12472 T. Nº 1004

Por **CARLOS ARTURO CURA**

JUDICIAL

El día 5 de octubre de 1972, en mi oficina de calle 25 de Mayo 240, Orán, a hs. 11, remataré sin base una cocina a gas con tres hornallas, con horno y parrilla, con garrafa de 10 kgs. marca "Cosquín", en buen estado de funcionamiento y usada; Una bicicleta de paseo para dama marca "Jaguar", rodado 26x1½, completa, cuadro Nº 4001. Ordena Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte. Ejecutivo. Expediente Nº 18.631, en autos: "Mendoza Cosme vs. Britos Juan A. Edictos dos días en Boletín Oficial y Norte, de Salta. Depositario Judicial: Juan A. Britos - Orán.  
Imp. \$ 14,- e) 3 y 4-10-72

O. P. Nº 12455 T. Nº 0989

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 20 de octubre de 1972 a horas 17,30 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 1ra. Nom. en autos - Ejec. Prendaria "SABANTOR S. A. vs. ISA NAQUED RAMON" Expte. número 59.541/72. remataré con Base de Pesos Ley 18.188, 792,00 importe del capital reclamado: 1 sillón metálico base cromado con ruedas deslizantes marca "DIALCAN" tapizado con Old Crushed Pollester color marrón, modelo SN-7 Nº 25.373; 1 silla metálica base cromada marca "DIALCAN" SA-64, tapizada en Old Crushed color marrón Nº 25.374; 2 sillones base metálica cromada modelo SF-20 tapizados Old Crushed color marrón, marca "SABANTOR" Nº 25.376 y 25.375; 1 estantería metálica marca REMINGTON de 1,90 x 90; 6 estantes graduables Nº 25.377; 1 mesa ratona marca "DIALCAN" base metálica tapa petiribi M 60, Nº 25.378; bienes éstos que pueden verse en calle Zuviría Nº 64, ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 4-9-72

O. P. Nº 12454 T. Nº 0988

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 9 de octubre de 1972 a horas 17 en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Presidente del Trib. del Trab. Nº 2, en autos - Ordinario sueldo anual complementario indemnización por despido etc. "ARIAS JUANA BONIFACIA vs. COOPERATIVA GRAFICA SALTA Ltda." Expediente Nº 3347/69, remataré Sin Base, 1 Guillotina marca Gloria modelo 6686, motor Nº 52969; 1 máquina linotipo marca Meryentale modelo 8; 1 máquina automática plana marca Magnais; 1 máquina rotora para imprimir s/nº visible y 1 máquina minerva, para imprimir s/nº visible; bienes éstos que pueden verse en Alsina 424 de esta ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 2 al 4-10-72

O. P. Nº 12452 T. Nº 0986

Por: **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 20 de octubre de 1972 a horas 17 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5ta. Nom. en autos, Exhorto: Juez Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 2 de la Capital Federal "FIAT-CONCORD SAIC vs. CONTRERAS RAFAEL ARCANGEL" Expte. número 25345/72, remataré Sin Base, 1 automóvil marca FIAT modelo 600/E año 1967 motor Nº 2.438.511 chasis Nº 2.228.693 el que puede verse en Guardería Visión, calle Puech y Victorino de la Plaza ciudad. Señá: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en B. Oficial y Norte.  
Imp. \$ 23,- e) 2 al 4-10-72

O. P. Nº 12438 T. Nº 0976

Por **ERNESTO V. SOLA**

JUDICIAL

El día 18 de octubre de 1972 a hs. 17, en 20 de Febrero 465, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 5º Nom. en autos Embargo Preventivo "D. S. J. vs. VARGAS ROCA ELECTOR", Expte. número 22.670/70, remataré con base de pesos ley 18.188 \$a. 4.400,-, correspondientes a las 2/3 partes del valor fiscal: Un lote de terreno ubicado en Salvador Mazza, Departamento San Martín, de esta Provincia, de acuerdo al plano Nº 297; está designado como lote Nº 5 de la manzana 90 "b", con extensión de 16,36 mts. de frente sobre calle Belgrano; 14,81 mts. sobre calle Salta; 27,57 mts. al Sud y 28,59 mts. al Norte. Superficie: de 437,22 mts2. Li-

mita: Norte, parcela 4; Sud, parcela 6; Este, calle Salta y Oeste, calle Belgrano. Títulos a folio 19, asiento 1, libro 59 R. I. de Orán. Catastro Nº 6682. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 29-9 al 13-10-72

O. P. Nº 12426 T. Nº 0966

**Por JULIO CESAR HERRERA**

El 11 de Octubre de 1972, a las 18 hs. en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de Pesos Ley 18.188 \$ 1.666,66, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en calle Los Jazmines Nº 29 (Tres Cerritos) de esta ciudad. Extensión: 9,98 metros de frente por 7,72 mts. de contrafrente con un fondo de 40,25 en su lado Norte y 41,80 mts. en su lado Sud. Sup. 357,50 m2. Linderos los que dan sus títulos. Nomenclatura catastral: Sección K, Manzana 17, Parcela 2b. Catastro Nº 42.254. Títulos inscritos al folio 483, asiento 1 del libro 490 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom. en los autos: "PAGANETTI, Segundo Ezio vs. PAZ, José Félix - Prep. Vía Ejec. y Emb. Prev.", Expte. Nº 7.043/71. Señal al 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 28-9 al 11-10-72

O. P. Nº 12398 T. Nº 0954

**Por ERNESTO V. SOLA  
JUDICIAL**

El día 16 de octubre de 1972 a hs. 12, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 6ª Nom. en autos - Prep. Vía Ejecutiva "Banco de Préstamos y Asistencia Social vs. DIRENJ, Manuel Julio y HUIDE Fortunato Guido", Expediente Nº 7653/71, remataré con base de pesos ley 18.188 \$ 800,- correspondiente a la parte proporcional de las 2/3 partes del valor fiscal, los Derechos y Acciones que en la proporción del 50% le corresponden al demandado Fortunato Guido Huidé sobre el inmueble registrado en el Libro 243, Folio 40; Asiento 2, Departamento Capital, Sección H, Manzana 91, Parcela 22, Matrícula 38.276. Descripción del Inmueble: Fracción "a", Frente 7,45 mts. Cfte. 7,50 mts., Fondo 22,75m. costado Norte, Fondo 22,50 mts., costado Sur. Límites: N, Prop. de Honorio Chavarría; S., Fracción b; E., Prop. de Prinzió; O., calle Alvear. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 27-9 al 10-10-72

O. P. Nº 12365 T. Nº 0920

**Por EFRAIN RACIOPPI**

El 10 de Octubre 1972, a las 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 715,95 un inmueble de propiedad del demandado señor Alberto Villafañe un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física o legal, ubicado en el Pueblo de Rosario de Lerma, Prov. de Salta, en el Barrio denominado "Bella Vista" señalado con el Nº 9, Manz. 16; Plano 192. Extensión 12 mts. de frente por 35 mts. en su costado Este; 32,62 mts. en su lado Oeste. Superf. total 330,43 mts2. Catastro número 454 en mayor extensión; Catastro del terreno Nº 2046; Sección A; Parc. 9. Reg. título a folio 27; asiento 1 R. I. Libro 21 Rosario de Lerma. Ordena Juez Paz Letrado Nº 1. Juicio: "Emb. Preventivo (en Expediente 8829/71 "Desalojo: Kaplún vs. Villafañe). Juicio: "Kaplún Bernardo vs. Alberto Villafañe. Expte. Nº 30.615/71. Señal 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 25-9 al 6-10-72

O. P. Nº 12329 T. Nº 0894

**Por ERNESTO V. SOLA  
JUDICIAL**

El día 5 de octubre de 1972 a hs. 17.30 en 20 de Febrero 465, ciudad por disposición señor Juez en lo C. y C. 1ª Nom. en autos Ejecución Hipotecaria "MUSCHIETTI MOLINA ADOLFO M. vs. VELEZ DE MOLINA, Señora de la Paz", Expediente Nº 59.771/72, remataré con base de \$a. 4.700 base del crédito hipotecario: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, cercado, adherido al suelo y demás pertenencias por accesión física y legal, ubicado en esta ciudad de Salta, inmueble que se encuentra formado por 2 fracciones unidas entre sí y con frente a calle O'Higgins, cuadra comprendido entre calles Vicente López y Pueyrredón y que sus títulos las describen de la siguiente manera: a) lote Nº 7 de la manzana 57 del plano registrado bajo Nº 604 y que es plano de loteo de la manzana formada por las calles antes citadas y la 12 de Octubre: Extensión: 12 mts. de frente de Este a Oeste; 23 mts. 76 cms. de fondo o costado Este; 28,74 mts en su costado Oeste, arrojando una superficie total de 345 mts.2. Limitando: Norte, lote o parcela 15, hoy el remanente de dicho lote y designado fracción del plano 4247 y que se incorpora al lote descripto; Sud, calle O'Higgins; Este, lote o parcela 6 de Humberto R. Rizzota y Oeste, lote o parcela 8; b) Remanente del lote 15 designado fracción B, en el plano registrado bajo el Nº 4247 y que tiene las siguientes medidas: 12 mts. de ancho por 4 mts. 70 cms. de fondo, lo que hace una superficie de 56.30 mts2. y limita: Norte, fracción A o sea lote 15; Sud, lote descripto en el apar-

tado a); Este, lote o parcela 6 de Humberto A. Rizzota y Oeste, lote o parcela b). Nomenclatura catastral: Sección B, Manzana 22b, Parcela 9a, Partida unificada Nº 65.862, Libro 107, Folios 303 - 307, Asiento 1. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la suvasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 25,70 e) 21-9 al 4-10-72

O. P. Nº 12328 T. Nº 0893

**Por ERNESTO V. SOLA  
JUDICIAL**

El día 5 de octubre de 1972 a hs. 17 en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. 3ª Nom. en autos Ejecución Hipotecaria "MUSCHIETTI MOLINA ADOLFO MIGUEL vs. RAMOS JUAN JESUS" Expte. Nº 41.624/72, remataré con base de Pesos Ley 18.188 \$ 7.000 base de la hipoteca: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado, cercado, adherido al suelo y demás pertenencias por acesión física y legal ubicado en esta ciudad de Salta, en Barrio Parque Tres Cerritos, en la esquina formada por las calles Los Abetos y Los Juncaros, individualizado como Lote 14 de la Manzana 150, según plano archivado en la Dirección de Inmuebles bajo el Nº 3.777, con extensión de 14.36 mts. de frente, igual contrafrente, por 30 mts. de fondo, lo que hace una superficie de 424 mts. 55 decímetros cuadrados, deducida la superficie de la ocha-va. Limitando: Norte, terreno en mayor extensión; Sud, calle Los Abetos; Este, calle Los Juncaros y Oeste, lote trece. Nomenclatura catastral: Sección K, Manzana 95, Parcela 14, Partida Nº 46.999, registrado a folio 377, asiento 4, 5, 6 del libro 428 de R. I. de Capital. Señal: 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación

judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 21-9 al 4-10-72

**POSESION VEINTEAÑAL**

O. P. Nº 12376 T. Nº 0932

El señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación, cita y emplaza por diez días a interesados para hacer valer sus derechos en juicio posesorio sobre un inmueble sito en ciudad de Orán, promovido por Constantino Knudsen. Límites: Norte, con propiedad de Juan Illescas, de 60,45; Sur. con propiedad de T. Mendoza, tiene 58,41; Este, con calle 25 de Mayo (antes Belgrano), tiene 40,07 mts. y Oeste, con propiedad que pertenecía a Bartolomé Zigarán (luego Municipalidad), tiene 41,28 metros. Ubicado en Manzana 105, Sección Sexta, Parcela 4, Catastro 609. Superficie 2.410,43 m2. Bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 60.510/72. — Salta, setiembre 7 de 1972. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 27,- e) 26-9 al 9-10-72

**RECTIFICACION DE PARTIDA**

O. P. Nº 12477 S. C. Nº 0472

El doctor Gregorio Rubén Aráoz, Juez de 1ª Inst. C. C. 3ª Nom., comunica a los fines dispuestos por el Art. 17 de la ley 18248, que la señora ANTONIA BURGOS ha iniciado mediante Expte. Nº 41062/71, juicio de Rectificación de Partida de nacimiento de su hija Francisca, para que se rectifique el apellido, Guitián, que no corresponde, por el de Burgos, como así también el nombre del abuelo materno, que es desconocido. Edictos una vez por mes, en el lapso de dos meses. — Secretaría, 18 de mayo de 1972. — Dra. Lilliana E. Paz, Secretaria. Sin cargo e) 4-10-72

**Sección COMERCIAL**

**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

O.P. Nº 12419 T. Nº 0959

Se hace saber al comercio y terceros en general que por escritura Nº 163, de fecha 18 de abril de 1972, pasada ante el Escribano Ricardo Cabrera, el señor Eduardo Gómez Bello, integrante de la sociedad "Taúl Armando Briones y Cía. S.

R. L.", con domicilio legal en calle Las Acacias Nº 32, Barrio Tres Cerritos, de esta ciudad, ha cedido todas las cuotas que le pertenecen en dicha sociedad, a la señora Silvia Trinca de Briones, domiciliada en calle Entre Ríos 345, de esta Ciudad.

Ricardo Cabrera - Escribano Público

Imp. \$ 14,00 e) 28-9 al 4-10-72

## Sección AVISOS

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 12479 T. Nº 1009

**CARLOS MARDONES S.A.C.A.I.**  
**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA**  
**ORDINARIA ANUAL**

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria Anual a celebrarse en nuestros Escritorios, calle Balcarce 270, Salta, el día 28 de octubre de 1972 a horas 10, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
- 2º) Consideración del Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias, Planillas Anexas, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico Nº 3 cerrado el 30 de Junio de 1972.
- 3º) Consideración de la remuneración del H. Directorio y Síndico.
- 4º) Considerar la distribución de la utilidad del Ejercicio.
- 5º) Designación de un Síndico titular y un suplente por un nuevo período estatutario.
- 6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 14,- e) 4 al 10-10-72

O. P. Nº 12476 T. Nº 1007

**INSTITUTO TRAFICO DE LOS**  
**FERROCARRILES DEL ESTADO**

Sociedad Civil - Fundado el 12/10/36  
 Personería Jurídica s/Decreto 10.786/65  
 Sirio Libanés esq. Alem - Metán (Salta)  
 Metán, 29 de setiembre de 1972.

**CONVOCATORIA**

Por la presente se convoca a los señores Asociados, a la Asamblea General Ordinaria, de común acuerdo con los Estatutos de la Entidad, para el día 14 de octubre de 1972 a horas 18,30 en la sede social de la Institución, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Designación de dos socios para firmar el acta anterior.
- 2º) Lectura del Acta anterior.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance e informe del Organo de Fiscalización.
- 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, según se detalla:  
 1 Vice Presidente, por 2 años.  
 1 Pro Secretario, por 2 años.  
 1 Tesorero, por 1 año.  
 1 Pro Tesorero, por 2 años.  
 1 Vocal titular 1º, por 2 años.  
 1 Vocal titular 4º, por 2 años.

4 Vocales suplentes, por 1 año.

4 Miembros para el Organo de Fiscalización (1 titular y 3 suplentes), por un año.

De los Estatutos: Art. 31 - El quórum de la Asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Transcurrida una hora de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.

**Alberto C. Delgado**      **Víctor A. Palacios**  
 Secretario                      Presidente

Imp. \$ 14,40 e) 4 y 5-10-72

O. P. Nº 12471 T. Nº 1003

**CONVOCATORIA**

Se convoca a los señores Accionistas de "Pedro José Bellomo SACIMIA" a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de octubre de 1972 a horas 16, en el domicilio de la Sociedad, calle Alvarado Nº 521, piso 1º, Oficina Nº 2 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Consideración de las renunciaciones presentadas por cuatro Directores titulares y por los cinco Directores suplentes y en su caso designación de sus reemplazantes.
- 2º) Designación de dos Accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 14,- e) 3 al 9-10-72

O. P. Nº 12440 T. Nº 0978

**NEXO S.A.F.I.C.A.G.**

**CONVOCATORIA A**

**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

El Directorio de NEXO S.A.F.I.C.A.G. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de octubre de 1972 la que tendrá lugar a las 18 horas en el local de la Sociedad, calle Florida Nº 537 de la ciudad de Salta, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA:**

- 1º) Lectura y consideración del Acta anterior.
- 2º) Modificación del Objeto de la Sociedad, ratificando la decisión última de la Asamblea General Ordinaria realizada el día 12 de Febrero de 1972.
- 3º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

**EL DIRECTORIO**

Imp. \$ 14,- e) 29-9 al 5-10-72

**B A L A N C E**

O.P. Nº 12480

T. Nº 0770

**RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES S.A.**

Caseros 460 - Salta

Objeto principal: Explotación Servicios de Radio  
 Fecha autorización Poder Ejecutivo: 30 de Mayo de 1958 - Decreto Nº 477  
 Fecha Inscript. Reg. Público de Comercio: 3 de Julio de 1958

Ejercicio Nº 14 — Período: 1-1-1971 al 31-12-1972

**CAPITALES**

Acciones: Ordinarias — Autorizado: 1.000.000,— Suscripto: 211.220,— Realizado: 211.220,—

**A C T I V O**

<b>Disponibilidades:</b>		
Caja	2.316,47	
Bancos	26.358,03	
		28.674,50
<b>Créditos:</b>		
Deud. por Propalación	550,41	
Deudores en gestión	29.136,00	29.686,41
Deudores varios	978,00	
CASFEC	3.929,74	
Depósitos en Garantía	3.000,00	7.907,74
		37.594,15
<b>Bienes de Cambio:</b>		
No existen		
<b>Inversiones:</b>		
Valores Mobiliarios:		
Con cotización		
Sin cotización	2.227,00	2.227,00
Inm. Urbanos	248.850,84	251.077,84
<b>Bienes de Uso:</b>		
Equipos, Instalaciones, Instrumental Técnico, Maq. y Herr. Accesorios y Repuestos, Elem. Musicales, y Máq. de Oficina		
Total Valores de Origen:	163.907,09	
Menos:		
Amortiz. Anteriores	96.888,49	
Amortiz. del Ejerc.	96.888,49	67.018,60
Sub-Total del Activo		384.365,09
<b>Bienes Inmateriales:</b>		
No existen		
<b>Cargos Diferidos:</b>		
No existen		
		384.365,09
<b>T O T A L</b>		<b>384.365,09</b>

**P A S I V O****DEUDAS****Comerciales:**

No existen

**Bancarias:**

No existen

**Financieras:**

No existen

**Otras Deudas:**

Dividendos a pagar 156.887,88 156.887,88

**Provisiones:**

No existen

156.887,88

Total de compromisos

156.887,88

**Provisiones:**

No existen

**Utilidades Diferidas:**

No existen

**T O T A L**

156.887,88

**CAPITAL RESERVAS RESULTADOS****Capital Suscripto:**

Acc. en circulación 211.220,00

Acciones en cartera 211.220,00

**Reservas:**

Reserva Legal 21.122,00

Fdo. Reserva Gral. 42.812,39 63.934,39

275.154,39

**Resultados:**

Saldo del Ejercicio 47.677,18 227.477,21

**T O T A L**

384.365,09

**CUENTAS DE ORDEN**

Cuenta de Acciones 1.229.220,00

Cuenta de Capital 1.229.220,00

<b>Enrique A. Vidal</b> Presidente	<b>José A. López Cabada</b> Síndico	<b>José A. López Cabada</b> Cont. Certificante	<b>Alberto Víctor Verón</b> Cont. P. Nac. - Auditor Insp. de Sociedades	<b>Moisés N. Gallo Castellanos</b> Esc. Púb. Nac. - Inspec. Gral. de Soc. Anón. Civ., y Com.
---------------------------------------	--	---	---	--

**RADIODIFUSORA GENERAL GÜEMES S.A.**  
Caseros 460 - Salta

Ejercicio Nº 14 — Período: 1-1-71 al 31-12-71

**CUADRO DEMOSTRATIVO DE GANANCIAS  
Y PERDIDAS**

**Menos:****Comercial e Industrial:**

Ingresos:  
No existen

**Otros Beneficios:**

Créditos Recuperados	657,50	
Intereses	1.599,29	2.256,79

**Menos:**

Gastos Administración	13.381,86	
Gastos Plan VEA	5.568,58	
Gastos Financieros	3.323,26	
Deudores Incobrables	4.067,66	
Pérdida Vta. Bienes de Uso	273,47	
Impto. Sustitutivo 1970	9.041,06	
Imptos. y Tasas Propiedades	3.874,26	
Teléfonos y Seguros	3.103,82	
Honorarios Profesionales	7.300,00	49.933,97

**Pérdida del Ejercicio** 47.677,18

**Saldo Ejercicio Anterior**

**Resultado Final - Pérdida** 47.677,18

**ANEXO "A" — BIENES DE USO**

RUBROS	Valor de origen al comienzo del ejercicio	Aumento por Disminuciones por compras, mejoras, etc.	Valor de origen al finalizar el ejercicio	AMORTIZACIONES		Total	Neto resultante
				Anteriores	Del Ejercicio		
1. Equipos .....	19.469,06	—	16.469,06	16.603,49	—	16.603,49	2.865,57
2. Instalación .....	58.300,81	—	58.300,81	44.545,06	—	44.545,06	13.755,75
3. Inst. Téc. Máq. y H. ....	6.067,30	—	6.067,30	3.204,94	—	3.204,94	2.862,36
4. Element. Musicales .....	9.880,00	—	9.880,00	4.296,83	—	4.296,83	5.583,17
5. M. y Máq. de Ofic. ....	71.715,79	—	69.127,43	28.238,17	—	25.649,81	40.889,26
6. Acces. y Reptos .....	1.142,49	—	1.142,49	—	—	—	1.142,49
<b>T O T A L E S ..</b>	166.495,45	—	163.907,09	96.888,49	—	94.300,13	67.018,60

**Enrique A. Vidal**  
Presidente

**José A. López Cabada**  
Síndico

**José A. López Cabada**  
Cont. Certificante

**Alberto Víctor Verón**  
Cont. P. Nac. - Auditor  
Insp. de Sociedades

**Moisés N. Gallo Castellanos**  
Esc. Púb. Nac. - Insp. Gral.  
de Soc. Anón. Civ y Com.

